

COMENTANDO

LA REALIDAD VA DEMOSTRANDO QUE NO ME EQUIVOCABA

Roma, 19 (1.20 madrugada)

En la próxima reapertura de la Cámara el Gobierno presentará un proyecto de empréstito forzoso que se espera ha de rendir al Tesoro 20.000 millones de liras.

(De El Imparcial)

El anterior telegrama es la mejor y más clara demostración de que no me equivocaba hace días cuando escribía que los rentistas del Mundo entero estaban seriamente amenazados y que la tendencia financiera de la hora presente consistía en nacionalizar los capitales mediante empréstitos forzosos a muy bajo tipo.

Lo que sucede en Italia, sucederá en todo el Mundo, incluso en España, y quien no trabaje, no podrá vivir. La época de los señores que vivían sin hacer otra cosa que cobrar sus rentas, va a pasar muy pronto a la Historia, y al dinero se le dará el valor que debe tener; pero no mayor.

Quien sea cristiano de corazón, de hechos y no de palabras, ni debe asustarse de este movimiento por ser eminentemente cristiano, ni debe ver en él otra cosa que el entronizamiento de las máximas evangélicas, coincidiendo con el entronizamiento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Duro va a ser el sacrificio; pero será ineludible. No pueden sacrificar los Estados la vida de las naciones a la codicia de unos cuantos. Pueden vivir los Estados sin millonarios, sin grandes rentistas; pero no pueden vivir con legiones de hambrientos.

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

se rompen, saltan. Pues a los que viven de rentas, lo mismo de acciones, que de casas, que de tierras, les está sucediendo con el país lo que con las cuerdas de guitarra: lo han querido estirar tanto, que saltó. Saltó el país en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Italia... y saltará en España! Eso de que la casa que costaba 1 cuate ahora 4 sin que el casero la haya mejorado; de que la acción que valía 1 valga ahora 10 sin que la Empresa haya puesto nada de su parte...; y así en todo, no tiene defensa posible, y como no la tiene, el pueblo unánimemente se alza en airada protesta en todo el Mundo, pidiendo solo una cosa: poder vivir.

Ese es el problema actual: poder vivir. Y como para que puedan vivir muchos es preciso que dejen de abusar unos cuantos, a conseguirlo van encaminadas las leyes que el Mundo prepara y que pronto estarán en vigor.

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

JUAN DE ARAGON

UN «DAHIR» DEL JALIFA

Los bienes del Raisuni, confiscados

En el «Boletín Oficial» de la zona española de Marruecos aparece el siguiente «dahir»: «Loor a Dios. Sólo su reino es perdurable. (Lugar del sello.)»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

El Príncipe de Gales a los Estados Unidos

Comentarios de la Prensa : : : : :

Nueva York, 20.—La Prensa dedica sus editoriales a comentar la visita del Príncipe de Gales a los Estados Unidos.

Todos los artículos tienen por base el dar la bienvenida al regio viajero.

El «New York Sun» escribe:

«Los americanos se unirán con sus primos del Norte para dar la bienvenida al heredero del Trono británico, no porque sea Príncipe de Gales, sino porque representa oficialmente, de la manera más conspicua, a la nación que en los días más sombríos combatió con tesón por la Justicia, por la Libertad y por el Derecho.»

El «World» compara la visita del Príncipe con la de su abuelo hace sesenta años, y dice:

«Un oficial que ha estado en activo servicio, el joven Príncipe, viene hoy como veterano a la nación que fué a la ayuda de Europa contra el común enemigo, y realizando sacrificios comunes para la causa común, ha dado a la Gran Bretaña nuevas prendas de amistad.» (Agencia Radio.)

Llega a Halifax

Londres, 20.—Se tributó una gran recepción al Príncipe de Gales en Halifax.

Pasó el día inspeccionando a los veteranos de la guerra, y pasando a través del barrio de la ciudad que fué devastado por una gran explosión. También visitó el Hospital militar. (T. S. H.)

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en provecho propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.»

EL OFICIAL AMERICANO...

Debe dedicar medio día a la semana a ejercicios físicos

Washington, 20.—El departamento de la Guerra, persuadido por las lecciones de la guerra europea de que la aptitud física es la cualidad esencial de un buen oficial, acaba de promulgar un decreto ordenando que todo oficial, hasta el grado de general de brigada, dedique cada semana medio día a la práctica de ejercicios físicos.

El oficial podrá escoger la especialidad de uno ó varios ejercicios y tomar parte en todos los concursos atléticos de los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

LOS JORNALES EN RUSIA

El jornal mínimo, 3.000 pesetas mensuales; el máximo, 12.000 pesetas

Londres, 20.—Un radiograma de Moscú dice que todas las Uniones trabajadoras de Rusia han decidido aumentar los salarios desde la semana próxima. El salario mínimo será de 1.200 rublos (3.000 pesetas nominales) mensuales, y el salario máximo 4.800 rublos (12.000 pesetas). (Agencia Radio.)

QUINCE MIL DOLARES DE RESCATE : : : : :

Aviadores americanos secuestrados por bandidos mejicanos

Nueva York, 20.—Los aviadores americanos detenidos por los bandidos mejicanos fueron puestos en libertad después de haber pagado por su rescate 15.000 dólares.

La caballería americana franqueó la frontera mejicana en persecución de los bandidos.

Varios aeroplanos acompañan a la expedición.

El coronel Landhorne envió un escuadrón, obediendo las órdenes dadas por el departamento de la Guerra, que ha recibido poderes para organizar expediciones con objeto de castigar a los malhechores. (Agencia Radio.)

BECKETT Y CARPENTIER

Match de boxeo aplazado

Londres, 20.—En los Círculos deportivos ha causado gran decepción el aplazamiento del match de boxeo entre Joe Beckett y Georges Carpentier, que había sido fijado para el día 2 de septiembre.

La suspensión es debida a que Carpentier no será licenciado hasta fines del presente mes; pero el verdadero motivo parece ser que Carpentier no está aún lo suficientemente preparado para un encuentro con el campeón británico.

Carpentier, aunque vencedor en su último encuentro con Dick Smith, no se considera con fuerzas suficientes para luchar en breve plazo con Joe Beckett.

El match se celebrará en el mes de noviembre.

Como todas las localidades del gran salón Olympia estaban ya vendidas para presenciar la lucha, el día 2 de septiembre se celebrará un match entre Joe Beckett y Mac Goorty.

En la misma noche combatirán Charles Ledoux y Walter Ross, para disputarse el campeonato de Europa de pesos «bantam». (Agencia Radio.)

LA ESPAÑA DE HOY

LAS TIERRAS DE ALAVA

Acabo de pasar dos días en la provincia de Alava. Nací y me crié en ella, y no la había vuelto a visitar desde hacía muy cerca de veinte años. Muchos miles de españoles de América visitarán en estos meses el suelo en que nacieron, en vista de que vuelven a llevar pasajeros los barcos que hasta ahora se ocupaban en transportar municiones y ejércitos. Y como algunos leerán este periódico, quizá les agrade que con el légame de mis propias emociones les remueva las suyas. Lo intentaré otro día. Lo que hoy me interesa es el progreso del país.

De las ciudades vascongadas se ha dicho que San Sebastián es Francia; Bilbao, Inglaterra, y Vitoria, Castilla. Hay algo de verdad, aunque menos de un uno por ciento, en este dicho; pero con menos inexactitud pudiera decirse que la llanada de Alava es la misma altiplanicie castellana en el punto donde tropieza por el Norte con las montañas en donde se acaba. Las mismas carreteras blancas, la misma luz de plata, casi la misma insuficiencia de las lluvias, sol casi todo el año, sofoco en la canícula y heladas, una tras otra, en el invierno. El paisaje es algo más verde que en las tierras de Burgos, pero no llega a ser verde del todo. Y como la altitud es castellana, el aire tenue y puro, se calienta y se enfría tan deprisa y tan bruscamente como el de una casa con las puertas y ventanas abiertas.

Demasiado fría, salvo en su rincón de Rioja, para la viña y el olivo; demasiado seca para recompensarse en riqueza de bosques, de pastos y de huertas, era una tierra pobre, que parecía destinada a no tener más vida que la que pudiera darle la ciudad de Vitoria, con su catedral y su obispado en lo alto del cerro, donde debió de alzarse hace mil años la primitiva fortaleza protectora de los mercados del Campillo; con los seminaristas alojados en las calles de la ciudad antigua, calles que aún conservan los nombres de sus gremios: Correría, Herrería, Zapatería, Cuchillería, Pintorería, que cubren las faldas del cerro como una herradura por Poniente, Norte y Levante; con los sacerdotes que toman el sol en los Arquillos, construídos en lo que debió de ser el murallón perpendicular con que se protegía la ciudadela en su frente del Sur, y con los oficiales de la guarnición numerosa paseando el uniforme por las calles holgadas y el jardín español de la ciudad moderna, tendida al pie de los Arquillos por el llano, lamentándose de vivir aburridos en una población en donde nada ocurre, pero con pocas ganas de que se les traslade de esta ciudad barata, bien surtida, sana, limpia, honrada y pobre y elegante como los chopos de sus carreteras.

«Pobres, sí; pero no tanto», han debido decirse en estas décadas algunos vitorianos, porque unos se dedicaron a mejorar las industrias locales, y otros a implantar otras nuevas, y algunos a introducir en la provincia los perfeccionamientos del cultivo del campo ideados en el Mundo. «He hecho plantar—me ha dicho uno de ellos—cerca de medio millón de árboles. Cuando traje el primer arado de Brabant se lo hice estudiar a un herrero de pueblo. Hoy es ese herrero socio de una de las más poderosas industrias de maquinaria agrícola de España, y la provincia de Alava es la primera de las españolas, después de la de Córdoba, en el uso de máquinas agrícolas modernas. He hecho encariñarse a los aldeanos con el uso de los abonos químicos. Hoy obtengo en una finca mía un rendimiento de 22 a 23 semillas, el mismo que se alcanza en las mejores granjas de la Lombardia, y antes se obtenía en este país un rendimiento de ocho ó nueve.»

Además de la disputa entre pobres y ricos, hay en el Mundo la del campo y la ciudad. El campo dice que la ciudad se lleva sus gentes y sus cosas, sin devolverle nada equivalente. En una de las novelas de Daudet figura un mozo que salió fuerte y fresco del campo, y vuelve de la ciudad con mal de amores y extenuado. Y una aldeana exclama, alzando el puño al tren de París: «¡Lo que te damos, y lo que nos devuelves!» Pero en esta tierra de Alava, la ciudad se ha justificado, porque ha sido su ingenio lo que ha llenado los graneros de la aldea, porque han sido sus hijos los que han enseñado a los aldeanos a cultivar mejor el campo.

La tierra de Alava sigue siendo pobre, pero ya no lo es tanto. En los pueblos de la llanada suelen verse casitas nuevas, propiedad de los mismos labradores. En lugar de los antiguos buyes, desmembrados y flacos, véase ahora parejas de animales hermosos. El nuevo Banco de la ciudad tiene entre sus clientes a miles de aldeanos que aportan sus ahorros. El ahorro de la

provincia es quince ó veinte veces mayor que hace veinte años. De cuando en cuando se da en la ciudad el espectáculo de grupos de aldeanos que, después de comer y beber en abundancia, se permiten el lujo de ir al teatro. Y las mismas aldeanas alavesas, antes tan morenuchas y angulosas, son ya más blancas y más redondeadas.

Y es cosa tan tierna este asomarse de la riqueza a un suelo pobre, que le dan a uno ganas de prorrumpir en un himno al Progreso. Y es sencillamente que el mejoramiento de la técnica ha penetrado aquí en un país donde era honrada la Administración pública y la propiedad estaba repartida. Y como el cultivador era generalmente propietario, los beneficios derivados de la mejora del cultivo han sido para todos.

En cambio Córdoba—y Córdoba es la primera de las provincias españolas en punto a adopción de maquinaria agrícola moderna—es hoy el foco máximo en España del agrarismo revolucionario. Y es que como la tierra no estaba dividida suficientemente, el primer efecto del maquinismo ha tenido que consistir en disminuir el número de brazos ocupados, y segundo, naturalmente, en que los brazos constituyeran los Sindicatos, que plantean al régimen uno de sus problemas más apremiantes.

RAMIRO DE MAEZTU

UNA CONFERENCIA

Homenaje a Menéndez Pelayo

Santander, 21.—Después de su visita a los submarinos, se dirigió S. M. el Rey al Instituto General y Técnico, donde se celebró un acto cultural para honrar la memoria del señor Menéndez Pelayo.

Con el Monarca fueron el marqués de Viana y otros palatinos, siendo aplaudido por los curiosos que ocupaban la calle y por el público que llenaba el salón.

Presidió el acto el Monarca, que sentó a su derecha al nuncio de Su Santidad y al obispo de Santander; y a la izquierda, a D. Antonio Maura.

El Sr. Bonilla San Martín leyó un discurso de presentación elogiando la meritoria labor española que en la Universidad de California (Berkeley) realiza el profesor de aquel centro, D. Rodolfo Schrewill.

Terminó diciendo que la Sociedad Menéndez Pelayo se siente agradecida a la atención que para la misma ha tenido el ilustre profesor norteamericano.

Al subir a la tribuna el profesor Sr. Schrewill es ovacionado.

Comienza diciendo que le produce gran emoción el honor de inaugurar el curso de conferencias en la Sociedad Menéndez Pelayo, aunque ello le proporciona el placer de traer un saludo de sus compatriotas para España.

Ensalza el nombre del ilustre polígrafo, y manifiesta que España para recobrar sus altos designios entre los países extranjeros por sus propias ideas, sin enviar a otros naciones.

«Habla del interés extraordinario que despertó en los Estados Unidos todo lo concerniente a España; este interés arraiga principalmente en la esperanza de realizar un intercambio comercial.»

Se ocupó luego de cómo se realiza la enseñanza española en los Estados Unidos, especialmente en la Universidad de San Francisco de California, y de la necesidad que existe allí de maestros españoles facultados en Ciencias y en Literatura.

Afirma que los extranjeros encuentran grandes dificultades para estudiar las obras maestras de la Literatura española: una reimpresión del teatro antiguo, de las comedias escogidas del Siglo de Oro, y una colección de poesías sería la base de un proyecto de cultura hispana en los Estados Unidos; todo esto existe en la biblioteca de Menéndez Pelayo.

Se lamentó después de que Menéndez Pelayo no llegara a terminar su prólogo a las obras de Lope de Vega.

Aboga por que en los Estados Unidos se establezca un Centro titulado Casa Española.

Terminó el Sr. Schrewill su elocuentísima conferencia ensalzando nuevamente la memoria del Sr. Menéndez Pelayo.

El conferenciante fué muy aplaudido. D. Enrique Menéndez Pelayo pronunció al final un discurso rindiendo un tributo de gratitud al Rey por haberse dignado presidir el acto.

El Monarca felicitó calorosamente a los oradores, especialmente al Sr. Schrewill.

Cuando el Rey abandonó el local fué objeto de repetidas ovaciones.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Suiza y la Liga de las Naciones... Zurich, 20.—El «Berliner Tageblatt» dice que la Comisión general alemana de Defensa nacional se declara opuesta a la entrada de Suiza en la Liga de las Naciones.

La ponencia de la Comisión es secreta y no será publicada hasta que no lo disponga el Parlamento. (Agencia Radio.)

La cuestión de Shan-Tung

Washington, 20.—El director de la revista «Shanghai», Mr. Miplard, ha informado ante la Comisión de Negocios Extranjeros y declarado que considera las cláusulas del Tratado de Paz relativas al Shan-Tung, como un indicio fatal de guerra.

Dijo: «Me he informado de que Bliss, White y Lansing han escrito al Presidente una carta expresado su hostilidad con respecto a la decisión adoptada con Shan-Tung y que sería segura una guerra si el Japón es dueño de Shan-Tung.»

Wilson se ha negado a publicar esta carta. (Agencia Radio.)

Un empréstito para Finlandia

Londres, 20.—Contestando a una pregunta respecto al empréstito finlandés, M. Greenwood ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno finlandés deseaba contratar en Inglaterra con algunos establecimientos de crédito.

Se ha respondido que el Gobierno británico no se opondría en modo alguno a esta operación. (Agencia Radio.)

HUNGRIA

Nuevo ministro de Comercio

Basilea, 20.—Enryck, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Budapest, ha sido nombrado ministro de Comercio.

El intendente del Archiduque José ha sido nombrado ministro de Alimentación en el nuevo Gabinete húngaro. (Agencia Radio.)

Rumanos y checoslovacos en Hungría

Basilea, 20.—Los rumanos continúan avanzando en territorio húngaro y los checoslovacos han atravesado el Danubio, asegurando la cabeza de puente de Presburgo.

Estos últimos poseen dos líneas ferroviarias que conducen de Viena a Budapest, y ocupan las minas de carbón de Salgo y Targan.

Los checoslovacos han anunciado que efectúan la ocupación de Hungría por orden de la Entente. (Agencia Radio.)

Los alemanes residentes en la Hungría occidental

Budapest, 20.—El «Frankfurter» dice que el Archiduque José ha recibido a una Diputación de los alemanes residentes en Hungría occidental, la cual reclamó que se concediera una amplia autonomía a los alemanes para impedir la aproximación de Hungría occidental a Austria alemana.

El Archiduque declaró que transmitiría a la futura Asamblea nacional los deseos de la Diputación, y que no dejaba de reconocer la importancia de este asunto. (Agencia Radio.)

Tropas italianas a Hungría

Budapest, 20.—El «Wiener Extrablatt» anuncia la próxima llegada de tropas italianas a Hungría.

Un regimiento que se dirige a Budapest atravesó Innsbruck. (Agencia Radio.)

El asesinato del conde Tisza

Budapest, 20.—Los círculos conservadores

Los rumanos proponen derribar al Archiduque José

Londres, 20.—Se afirma que el Gobierno rumano, para probar que es ajeno por completo a la subida al Poder del Archiduque José, ha propuesto a las Potencias de la Entente que le confíen la orden de quitar el Gobierno al Archiduque y de reemplazarlo por un Gabinete liberal.

La proposición rumana parece que ha sido acogida favorablemente por los representantes italianos y americanos; pero los delegados franceses e ingleses se han opuesto vivamente, lo que ha hecho fracasar la proposición. (T. S. H.)

Un bill fija en cuarenta y ocho horas la semana de trabajo, pero abarca también un número de secciones y habla también de un número de horas más largo ó más corto, a fijar por el ministro del Interior ó de Trabajos públicos, según más convenga.

LA SITUACION EN RUSIA

Trotzky y Lenin

Estocolmo, 20.—Según noticias procedentes de Rusia, la situación de Trotzky y de Lenin se hace más difícil de día en día. Actualmente la dictadura es ejercida por Peters y por Dercinzi, el Ejército está bajo el mando de Karak. (Agencia Radio.)

Un encuentro naval y un bombardeo

Londres, 20.—El Almirantazgo comunica el siguiente informe oficial:

«Se ha recibido un informe del comandante de la flota del Báltico, comunicando que hubo un encuentro naval en el golfo de Finlandia el día 18 de agosto por la mañana. Dos acorazados rusos, el «Petropaulovsk» y el «Andrei Perosvanni», y un destructor fueron hundidos. Un crucero resultó gravemente averiado. Las pérdidas inglesas consistieron en el hundimiento de tres chalupas costeras.»

Los periódicos publican que la noche última la ciudad de Kronstadt fue atacada por aeroplanos y por chalupas automóviles. Los fuertes contestaron al ataque. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN TURQUIA

Las clases elevadas desean un protectorado

Zurich, 20.—El periódico «Ultimas noticias de Munich» recibe de Constantinopla informes interesantes sobre la situación actual de Turquía.

Estos informes han sido suministrados al corresponsal del periódico alemán por los altos funcionarios del Gobierno actual, que se declaran, dice el periódico, francófilos apasionados.

A pesar de esa simpatía, la mayoría de la clase elevada turca desea actualmente que Constantinopla sea colocada bajo el protectorado americano.

Es cierto que se teme la energía brutal de los americanos; pero, a pesar de todo, se les considera como administradores ideales. (Agencia Radio.)

LA CARESTIA DE LA VIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los víveres requisados a los acaparadores son puestos en venta

Washington, 20.—El departamento de Justicia ha enviado órdenes a todos sus agentes en distintos sitios del país para que lancen al mercado inmediatamente grandes cantidades de víveres requisados a los acaparadores y logreros, y que pongan en vigor todos los medios posibles para estabilizar los precios en un nivel regular.

Se están vendiendo por las municipalidades grandes cantidades de víveres procedentes del sobrante del Ejército, fijándose precios tolerables en todos los distritos. (T. S. H.)

EL PROBLEMA OBRERO EN INGLATERRA

La jornada y el salario mínimos

Londres, 20.—Se habla de los tipos mínimos de paga para todos los obreros de más de quince años y de cada obrero de más de diez y ocho.

Estos salarios serán fijados después de una investigación llevada a cabo por una Comisión especial.

Dicha Comisión se reunirá, según lo dispuesto por Lloyd Georges, y se presentará la Memoria en la Cámara de los Comunes el lunes próximo.

Un bill fija en cuarenta y ocho horas la semana de trabajo, pero abarca también un número de secciones y habla también de un número de horas más largo ó más corto, a fijar por el ministro del Interior ó de Trabajos públicos, según más convenga.

Un bill que examinará la Comisión hablará del tiempo y del salario y de todo lo que se refiere a dichos tópicos.

El bill autoriza al nombramiento de comisionados adecuados que decidan dicho mínimo de tiempo y de salarios, en relación con el coste de vida en los varios distritos, así como cualquier asunto que parezca útil a los comisionados.

También hablarán de la maquinaria y de los casos excepcionales de obreros impedidos ó enfermos. (T. S. H.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Las responsabilidades de la guerra

París, 20.—Comunican de Weimar que la Comisión de la Constitución nombró ayer una Subcomisión, compuesta de 28 miembros, para tratar de descubrir las responsabilidades de la guerra y la prolongación y los daños causados por la guerra misma.

La Subcomisión está encargada de investigar si durante la guerra no hubo un momento propicio para entablar negociaciones con objeto de llegar a la paz. (Agencia Radio.)

Discurso de Noske

París, 20.—Comunican de Weimar que durante la sesión celebrada ayer por la Asamblea nacional, Noske contestó vivamente a los oradores que dudan de la leal ejecución del Tratado de paz por Alemania, afirmando que estas dudas son el principal motivo de que Francia no se decida a devolver los prisioneros alemanes.

«Sé de fuente auténtica francesa—dijo Noske—que Francia retiene todos nuestros prisioneros porque teme que puedan acrecentar nuestra fuerza militar. Como queremos ejecutar íntegramente el Tratado referente a la disminución de nuestras fuerzas militares, debemos licenciar a decenas de millares de oficiales de carrera.» (Agencia Radio.)

Siguen los desórdenes en la Alta Silesia

Nauen, 20.—Según un informe facilitado por la Sección de Prensa del comisariado prusiano de Kattowitz, sigue siendo seria la situación en la cuenca industrial de la Alta Silesia.

Las tropas se mantienen en Myslowitz y Kattowitz.

Las demás partes del distrito de Kattowitz se encuentran en poder de los rebeldes. En la comarca de Beuthen, la situación es más favorable. Los acontecimientos exigen constantes envíos de tropas leales a la cuenca, a fin de proteger las fronteras e impedir una inteligencia entre los rebeldes y Polonia.

Noticias particulares publicadas por varios periódicos de Berlín hablan de tiroteos que duraron horas enteras.

Los rebeldes lograron desarmar a varios contingentes reducidos, a los que se habían agotado las municiones.

Hubo además casos de asesinatos de centinelas aislados, valiéndose los criminales del amparo de la noche. (T. S. H.)

Ejecución de las cláusulas del Tratado de paz

París, 20.—Comunican de Weimar que ayer fue entregado a la Asamblea nacional el proyecto de ley relativo a la ejecución de las cláusulas del Tratado de paz, conteniendo todas las medidas a que Alemania se comprometió en virtud de dicho Tratado. (Agencia Radio.)

Se reanuda la explotación de minas de carbón

Francfort, 20.—Se están haciendo trabajos para reanudar la explotación de las diferentes minas de carbón de la Alemania central, especialmente en Harz, Turingia y los alrededores de Halle.

Estas minas fueron abandonadas en un momento en que a causa de la competencia habían dejado de ser remuneradoras.

La explotación empezará dentro de algunas semanas. (Agencia Radio.)

Por la repatriación de los prisioneros

Basilea, 20.—Dicen de Berlín que los socialistas mayoritarios intentan organizar en la próxima semana en todo el Imperio un centenar de reuniones populares en favor de la repatriación de los prisioneros.

El comisario del Imperio atacó a los elementos de la derecha que—dijo—quieren sacar partido de los prisioneros con un fin político.

El Gobierno alemán hace todo lo posible por precipitar la repatriación, para lo cual se votará una resolución en que se reclamará que se ponga inmediatamente en libertad a los prisioneros. (Agencia Radio.)

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La huelga del Metropolitano, terminada

Nueva York, 20.—La huelga de empleados del Metropolitano está virtualmente terminada.

Los huelguistas, que reclamaban un aumento en los salarios de un 50 por 100, accedieron a reanudar el trabajo con un aumento momentáneo de 25 por 100.

Se estipuló que una Comisión de arbitraje examinará inmediatamente la posibilidad de conceder el otro 25 por 100.

Las Compañías declaran que no pueden aumentar los salarios en un 50 por 100 si el Gobierno y la Administración de la ciudad no autorizan el aumento de ocho céntimos en el precio de los billetes. (Agencia Radio.)

Los metalúrgicos declararán la huelga general

Nueva York, 20.—Forster, secretario del Comité de la nueva organización de obreros metalúrgicos americanos, ha declarado que el miércoles se declarará la huelga general de metalurgia. (Agencia Radio.)

Para el abaratamiento de las subsistencias

Washington, 20.—El departamento de Justicia ha dado instrucciones a los agentes en todo el territorio.

Ha dispuesto que se pongan en venta todos los artículos posibles, y que se tomen medidas legales para estabilizar el precio.

Los Municipios venderán una gran cantidad de provisiones procedentes de los stocks del Ejército, y se publicarán listas con los precios normales.

Se cree que la campaña emprendida por el departamento de Justicia tendrá un efecto eficaz y próximo. (Agencia Radio.)

POR LOS AIRES

Un gran raid dirigido por D'Annunzio

Roma, 20.—Una escuadrilla de cinco aparatos, al mando de D'Annunzio, intentará un gran raid en el mes de octubre próximo. Los cinco pilotos escogidos son: el teniente de navío Casagrande, y los tenientes Ancillotti, Ferrari, Nisicó y Locatelli. Los aviadores llevarán víveres, armas y medicinas.

El itinerario previsto es de 16.700 kilómetros, dividido en 10 etapas, que recorrerán en doce días, a una velocidad media de 1.400 kilómetros por día.

Aterrizarán en Salónica, Cavalla, Aleppo, Bagdad, Delhi, Agra, Benares, Rangoon, Bangkok, Anof, Kiao-Tchao, Pekín y Osaka. Los aviadores descanarán un día entero en Bassorah, Calcuta y Shangai, donde podrán cambiar los motores. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Llegada de presos políticos a Lisboa

Lisboa, 20.—Han llegado a esta capital los presos políticos que se encontraban en Funchal para ser juzgados; entre ellos está Alvaro de Castro, que fué ministro de la Guerra en el Gobierno de Sidonio Paes.

La huelga de ferroviarios

Se va normalizando la huelga de ferroviarios, y la mayoría del personal reanuda el trabajo.

Contra los acaparadores de azúcar

El Gobierno ha adoptado severas medidas contra los acaparadores de azúcar.

El ministro de España

El ministro de España en Lisboa, señor Padilla, ha salido con destino a San Sebastián y ha sido despedido en la estación por el cónsul de España, Sr. Cubas, y por sus numerosas amistades. (Agencia Radio.)

Disolución del partido evolucionista

Lisboa, 20.—En la próxima semana quedará disuelto el partido evolucionista, que será reformado con otros nuevos elementos. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

No hay tal boda

Londres.—El duque de Cambridge ha autorizado a la Central News para desmentir la noticia publicada ayer en París de la boda de lord Elham con la Archiduquesa Sofia. (Agencia Radio.)

Los Monarcas ingleses veranean

Londres.—El Rey y la Reina, acompañados de sus hijos, menos el Príncipe de Gales, que actualmente se encuentra en el Canadá, salieron anoche con dirección al castillo de Valmoral, en Escocia, para pasar el resto del verano.

Es la primera vez, desde el principio de la guerra, que los Soberanos toman vacaciones. (Agencia Radio.)

Un ministro chino visita los campos de batalla

Bruselas.—Procedente de Londres ha llegado el ministro chino de Asuntos Extranjeros, que visitará los campos de batalla del frente occidental antes de regresar a Pekín. (Agencia Radio.)

LOS ACORAZADOS RUSOS HUNDIDOS

Fueron torpedeados por canoas automóviles

Porcieron ocho tenientes de navío ingleses

Londres, 20.—A propósito del torpedeamiento de acorazados rusos en el Báltico, el redactor naval del «Daily Chronicle» dice que el torpedeamiento ha sido operado por las más pequeñas unidades navales que existen, canoas automóviles que llevan un solo tubo lanzatorpedos. Estas canoas habían prestado ya grandes servicios en la caza de submarinos y habían echado a pique varios torpederos a lo largo de la costa belga; pero hasta ahora no habían tenido ocasión de atacar a las grandes unidades.

Las fuerzas navales rusas que todavía se encuentran en el Báltico están compuestas de tres acorazados, varios contratorpederos y otros tipos de barco.

Inglaterra, en contra de lo que se ha dicho, no tiene en el Báltico, aparte de las chalupas automóviles, sino algunos submarinos y unidades ligeras bajo el mando del contraalmirante sir Walter Kowel.

En el curso de las últimas operaciones porcieron ocho tenientes de navío. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Nadie en ese momento pensaba en Maugiron; de lo contrario, hubiera sido de todo punto imposible no ver que su rostro, lívido y descompuesto, así como sus ojos extraviados, denunciaban una agitación febril y una inquietud muy sospechosa.

—¿A qué viene aquí un comisario de policía?—se preguntó Maugiron con la mayor angustia.—¿Por quién será? Ambos funcionarios se hallaban ya muy cerca de los personajes de la escena que relatamos.

Santiago Lambert apeló desesperadamente a toda su energía.

—¡Voy a sucumbir acaso como un bribón vulgar!—se decía.—¡Ah, eso sería indigno de mí!

Obligó a su rostro a que ocultara las angustias que le atormentaban, dió hacia el

recién venido algunos pasos, y después de saludarle dijo:

—Seáis bien venido a esta casa, señor comisario; ¿a qué debo atribuir el honor inesperado de vuestra visita?

—Señor Verdier—contestó el agente con la deferencia que le merecía uno de los más ricos comerciantes del barrio,—no es a vos a quien se dirige mi visita, y creed que siento molestaros.

Lambert respiró.

—¿Pues a quién se dirige?—preguntó.

—Al señor...

El delegado, al decir lo que precede, designaba a Maugiron.

Este último, como ya hemos dicho, estaba pálido como un cadáver; sin embargo, se adelantó con paso tranquilo.

—¿A mí, caballero?—exclamó.—¿Me admira!; No sé qué puedo haber hecho para tener el honor de seros agradable!

—¿Contestaréis sencillamente a varias preguntas que os voy a dirigir?

—Estoy a vuestras órdenes; pero antes me permitiréis preguntaros cómo me habéis venido a buscar aquí.

—Nada más sencillo; vengo del hotel que ocupáis en la calle de Amsterdam...

—¿Ah, ya!

—Como tenía el más vivo deseo de veros hoy—continuó el agente,—y a ser posible durante la mañana, me he informado por uno de vuestra casa de la hora en que regresaríais. Ese criado me ha dicho que no podía afirmar nada sobre el particular; pero que os había oído dar la orden a vuestro cochero que os condujera a los almacenes del señor Verdier; y esto os

explica, caballero, mi presencia en esta casa.

—Perfectamente, caballero!—replicó el joven.

El comisario repuso: —Ahora, que ya he satisfecho vuestra curiosidad, os suplico contestéis a mis preguntas.

Maugiron se tranquilizó por completo. Era claro para él que las formas y proceder del agente no eran las usadas para con un sospechoso; luego nada tenía que temer; pero no podía adivinar el objeto de aquella visita.

—Empezad cuando gustéis, caballero; estoy pronto.

—Señor comisario—preguntó Lambert,—¿debemos retirarnos mi hija y yo?

—De ninguna manera, señor Verdier—contestó el magistrado,—las palabras que van a mediar entre el señor y yo pueden ser oídas por todo el mundo.

XIX

Después de esta contestación a la pregunta de Lambert, empezó el interrogatorio.

—Señor Maugiron—preguntó el comisario,—¿habéis sido víctima la pasada noche de una tentativa de asesinato?

—Sí, señor,—replicó el joven.

—¿Qué hora sería?

—Sobre las doce.

—¿Una mano criminal os ha arrojado al Sena?

—Sí, señor.

—¿En qué sitio?

—Poco más ó menos enfrente del sitio en que nos hallamos.

—¿Fue el robo el móvil de esa detestable acción?

—No, señor, puesto que no se me ha despojado de nada.

—¿El odio en ese caso y la venganza guiaron la mano del criminal?

—Tal vez.

—¿Sois un excelente nadador?

—Sí, señor.

—Después de la perpetración del crimen, ¿habéis recorrido a nado un espacio de cerca de un kilómetro?

—Es posible—dijo sonriendo Maugiron,—pero debéis comprender, caballero, que me era imposible, ó por lo menos difícil, apreciar de una manera positiva la distancia recorrida en semejantes condiciones.

—¿Oh, evidentemente! Además, ese detalle sólo tiene una importancia relativa; pero, ¿por qué no habéis pedido socorro en vez de nadar durante tanto tiempo?

—Por la mejor de todas las razones: temía llamar sobre mí la atención de mi asesino con mis gritos, dándole ocasión de acabar su obra.

—Comprendo y apruebo esa prudencia. ¡Béis a perecer, sin embargo, de la manera más miserable, con las piernas trabadas por una cuerda flotante, cuando una patrulla que pasaba por allí os prestó su ayuda.

—Sí, señor, y os aseguro que esas buenas gentes que me han salvado llegaron muy a tiempo; un minuto más y era hombre muerto.

El agente de Policía designó al hombre

vestido de negro que se hallaba a su lado desde que llegó al almacén.

—¿Reconocéis al señor?—preguntó a Maugiron.

Este miró al hombre y contestó: —No, señor.

—El señor es inspector de Policía—repuso el comisario;—se encontraba con la patrulla en el momento en que fuisteis sacado del río y os acompañó hasta vuestra morada, calle de Amsterdam.

—¿Oh, ahora me acuerdo muy bien!—replicó Maugiron,—la inexactitud pasajera de mi memoria es, a mi ver, muy excusable; la noche estaba oscura y mis ideas no estaban muy fijas.

—Sí, sí, lo comprendo muy bien; sólo quiero hacer constar un hecho de la más alta importancia. En el primer momento que siguió a vuestra salvación, habéis dicho en presencia del señor inspector que conocíais a vuestro asesino.

—Lo he dicho y es verdad.

—Invitado y aun amonestado por el señor inspector para que declarais el nombre de ese miserable, habéis contestado que más tarde le daríais a conocer.

—Es cierto.

—La justicia debe seguir su curso y vengo a reclamaros esa promesa.

Maugiron se aproximó a Lambert y le dijo bajo y rápidamente:

—¿Aceptáis mis condiciones, todas mis condiciones? Apresuraos a contestar. Dentro de un minuto será ya tarde.

—Acepto—balbució Lambert temblando.—Salvadme.

—¿Dos millones y Lucía?

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

AQUI SOMOS MAS PUSILANIMES

Paris, 20. El comisario jefe del servicio de fraudes ha ordenado hacer registros en todas las carnicerías de París. Hoy sólo han sido multados y procesados 33 carniceros por vender más cara la carne de lo que marca la tasa.

Tenemos en España la legislación más abundante que se puede dar. Tenemos al mismo tiempo los españoles una propensión tan acentuada a burlar las leyes que difícilmente se encontrará en el mundo cosa semejante. Claro está que esa propensión habría de estrellarse, y hasta llegaríamos a la transformación del temperamento, si los encargados de velar por que las leyes sean aplicadas adecuadamente procedieran con una rectitud y una energía invariables.

Pero de la índole de nuestras autoridades da fe lo que ocurre estos días en Madrid con los carniceros. Caso de abandono y caso de cobardía como éste no se dieron nunca. Esa es la verdad. Madrid está sufriendo actualmente los efectos de la cobardía de sus autoridades. Habrá quien advierta complacencia en la actuación de esas autoridades. Para nosotros es simplemente cobardía. Misión de los cobardes es retirarse de la lucha. El vecindario de Madrid está echando en falta un buen puñado de dimisiones.

No tiene nombre esto que sucede con los carniceros. Solicitaron de la Junta provincial de Subsistencias autorización para elevar el precio de la carne. A las veinticuatro horas, sin aguardar a que la Junta se reuniese y fallara, el precio de la carne fué elevado en la cuantía que los carniceros tuvieron por conveniente imponer. Con esto, el vecindario de Madrid se vio inopinadamente atropellado. Y lo que para el vecindario fué un atropello fué para la Junta un escarnio.

Dos veces se ha reunido esa Junta en estos últimos días. No ha llegado a adoptar determinación concreta en cuanto al precio a que la carne puede y debe ser expandida. Pero ¿ha adoptado alguna determinación, como era su deber, relativamente a la actitud en que los carniceros se han colocado, saliéndose de la ley, pisoteando la, burlando y escarneciendo a las autoridades y haciendo mofa del interés del público? ¿Se ha parado la Junta a considerar si se ha dado en este escandaloso asunto un verdadero caso de confabulación que

requiriese la aplicación inmediata del Código penal? ¿Cuántos carniceros han ingresado en la cárcel? ¿Cuántos están sometidos a las resultas de un proceso?

Todo lo que se hace—y no por todos los tenientes de alcalde de Madrid, sino por dos, mientras los ocho restantes dejan hacer a los carniceros lo que les viene en gana—es imponer multas de diez pesetas a los carniceros, que sostienen indebidamente la elevación por ellos introducida en el precio de la carne.

Aun admitiendo que tales multas sean hechas efectivas, ¿cómo se reirán los carniceros, que para resarcirse de las multas tienen de sobra con la diferencia de precio y por añadidura pueden forzar un poco, lo que no les será violento, pues harto acostumbrados están, el cuidado de la merma en el peso!

La primera obligación de la Junta provincial de Subsistencias era, mientras adopta una determinación concreta sobre el precio que debe regir, obligar a los carniceros a mantenerse en el límite que legalmente no puede rebasar. La Junta no lo ha hecho. ¿Es complacencia? ¿Es cobardía! Cobardía que traerá muy malas consecuencias, porque los carniceros han hecho un ensayo general «con todos» y se han convencido de que nada sucede por pisotear la ley, por burlarse de las autoridades y por atropellar a los consumidores y mucho nos tememos que en otra ocasión, cuando por verdadera necesidad ó por simple afán de un mayor lucro se lancen a nuevos aumentos, ni siquiera se tomen ya la molestia de dirigirse, como está mandado, a la Junta en solicitud de la autorización correspondiente.

Lea el lector despacio la noticia de París que nos ha servido de lema para este artículo. Compare y considere la pusilanimidad de nuestras autoridades.

Aquí sólo hay valentía de parte de los explotadores de la miseria pública; de parte de quienes a diario atentan contra el bolsillo y el estómago del consumidor.

Pero ¡ay! que llevamos camino de que el consumidor se harte un día de traficantes sin conciencia y de gobernantes pusilánimes é imponga a los primeros el Código de su propia justicia y a los segundos la obligación de dedicarse a ocupaciones en que puedan ser menos dañinos.

Art. 2.º Las formalidades que deberán llenarse serán las siguientes:

1.º Seguridad general.—Comprobación de la identidad de los trabajos extranjeros; concesión de la tarjeta de identidad y de circulación, instituidas por el decreto de 21 de abril de 1917; depósito de las tarjetas de los obreros que regresen a su país con la intención de volver en los doce meses siguientes.

2.º Servicio de higiene.—Operaciones de higiene y de vacunación.

3.º Servicio de mano de obra.—Examen de los títulos de enrolamiento, recluta y colocación, transporte de los trabajadores y de sus familias.

Art. 3.º Para facilitar a los trabajadores extranjeros el dirigirse desde la frontera a la Oficina de Inmigración más próxima, los comisionarios especiales les facilitarán un salvoconducto especial, redactado en francés y en español (ó en portugués). Según el trayecto que haya de efectuarse, y si fuere reconocido necesario, se organizará un servicio de convoy.

Art. 4.º A partir del 15 de agosto de 1919, el otorgamiento de las tarjetas de identidad y de circulación será gratuito.

Las operaciones de vacunación serán efectuadas gratuitamente por el servicio de higiene.

Si el trabajador extranjero no fuera portador a su llegada de las tres fotografías reglamentarias, la Oficina de Inmigración se procurará las tres fotografías, mediante el pago de un franco cincuenta céntimos, que deberá pagar el obrero.

Los salvoconductos y los certificados de vacunación serán facilitados por el ministerio del Interior. Las tarjetas de identidad y de circulación, así como los recibos, serán facilitados por los ministerios interesados en la introducción de la mano de obra (trabajo y agricultura).

Art. 5.º El presente reglamento será aplicado, a partir del 15 de agosto, en las oficinas de Hendaya y de Perpignan; la fecha de su aplicación en Marignac-Saint-Beat será fijada ulteriormente.

Automóviles

**CHANDLER
HUPMOBILE
MAXWELL**
ZURBANO, 52.—MADRID
GARAGE SANCHO.—SANTANDER

Diputación provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del vicepresidente de la misma, D. Bernardo Martín.

Fué aprobado un recurso formulado por D. Luis Mayoral y otros empleados de la sección de Ensanche del Ayuntamiento de Madrid contra acuerdo de la Junta municipal, aprobatorio del presupuesto de la mencionada zona para el año 1919-20, de la parte referente a las categorías y sueldos de las plantillas de delinquentes topógrafos.

Se ha denegado el recurso de alzada interpuesto por D. Adolfo Gil Claves y otros opositores aspirantes a ingreso en la Administración contra acuerdo del Ayuntamiento de esta corte, aprobatorio de las bases 5.ª y 7.ª del presupuesto ordinario vigente.

Sobre la mesa quedaron dos asuntos de escasa importancia.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de asuntos municipales el ilustrado funcionario D. Natalio Sáinz.

Del Gobierno civil

El gobernador civil recibió en su despacho oficial a los periodistas, anunciándoles que les había esperado con impaciencia porque pensaba hacerles algunas aclaraciones de importancia.

En primer término se lamentó de tener que hablar de sí mismo. Dijo que no era exacto, como habían afirmado algunos periódicos, que él escribiese en verso la carta en que presentaba su dimisión.

«Tampoco es exacto—añadió—que yo haya hecho hincapié en el nombramiento de secretario para el Comité ejecutivo de la Junta de Protección a la Infancia. Que el Sr. Ortega Morejón solicitó dicho puesto y que la Junta no consideró oportuno el concedérselo, teniendo en cuenta las múltiples ocupaciones de dicho señor y la necesidad de consagrar un gran esfuerzo por parte del secretario que fuese elegido.

Que al intervenir en los asuntos del Comité vió cosas monstruosas, que puso inmediatamente en conocimiento del ministro de la Gobernación, el cual prometióle su apoyo en la empresa moralizadora que se propone llevar a cabo, y que únicamente en el caso de que dicho apoyo le faltase, sería cierta su dimisión.

Terminó el Sr. Cavestany diciendo que sus diferencias no son con la Junta de Protección a la Infancia, sino con el Comité ejecutivo de la misma.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.
Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

UN MITIN

Por el indulto general

En el teatro A B C se celebró anoche un mitin, organizado por algunos elementos sindicalistas madrileños para solicitar que en el indulto que prepara el Gobierno se incluyan algunos presos por delitos sociales.

Son éstos Villalonga, el médico de El Pobo, los de Culera, Benagabón, Cenicero, Bilbao, Andalucía y los sindicalistas de Barcelona. Presidió el acto D. Ramón Rubio, y habló en primer término el abogado Sr. Rico, el cual hizo un análisis de nuestros Códigos, calificándolos impropios del progreso jurídico de los demás pueblos.

El panadero Arévalo se expresó en términos muy vehementes, y en nombre de la Casa del Pueblo el compañero Tío expuso las desigualdades de trato a que se somete a los obreros y a los patronos, señalando algunos casos concretos. Mientras se indulta a un torero—dijo—se retiene en presidio al doctor Alegre por el delito de haber atentado contra un cacique.

El propagandista Carbó, representante de la Confederación del Trabajo de Valencia, no pudo hablar porque se lo impidió el delegado de la autoridad, obedeciendo instrucciones de la superioridad, y esto dió lugar a protestas del auditorio.

Mauro Bajatierra dijo que se había impedido hablar a Carbó por el temor de que el relato que hiciera de los atropellos de que son víctimas los obreros valencianos pudiera soliviantar los ánimos de los asistentes. Dijo también que los segadores arroceros de Culera, a pesar de ofrecérseles jornales de 18 pesetas, se niegan a realizar sus faenas, dejando que se pudra el arroz, si no se consigue el indulto de «el Chato de Cuqueta» y sus compañeros.

Pidió a los obreros madrileños que secundaran esta actitud.

Después el abogado de Villalonga, Sr. Del Río, hizo una detallada exposición del estado de la cuestión social en Barcelona, dirigiendo graves ataques a la Policía de la Ciudad Condal, especialmente al inspector Sr. Brabo Portillo. Sostuvo que el movimiento de la Liga fué una aflagada de acuerdo del Sr. Carbó con el Gobierno para declarar el estado de guerra y encarcelar a los elementos directores del movimiento sindicalista.

El Sr. Barriobero habló a continuación, calificando de mezquino el indulto que se va a conceder, y condenó con frases duras la actuación judicial y policíaca. Habló de los reos de Cenicero y de Bilbao, éstos últimos a consecuencia del descarrilamiento en 1917, y entre los cuales figuran presas muchachas de catorce a veinte años, cuya culpabilidad no ha podido demostrarse.

Recomendó, por último, a los obreros madrileños que acudan a todos los procedimientos si no se accede a sus peticiones.

El presidente hizo el resumen de los discursos, y los asistentes se disolvieron con orden.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

COMISION DE COMPRAS

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Cavestany, se ha reunido esta mañana la Comisión de compras, habiendo asistido el diputado provincial D. Bernardo Martín, don Antonio Guerrero y García, en representación de la Cámara Agrícola; D. Francisco Sánchez Baytón y D. Justo Fernández Serrano, como consumidores, y D. Manuel Fernández Jiménez, secretario de la Junta provincial de Subsistencias.

El gobernador declaró constituida la Comisión, dando posesión del cargo de presidente a D. Bernardo Martín.

Se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los fabricantes que constituyen el Comité de compras del Sindicato, y extrayendo a la Comisión que precisamente dimita el Comité en el momento en que debe empezar a regir el real decreto citado, se acordó oficiar al gobernador civil para que manifieste a dichos señores el deber en que están de concurrir a las reuniones de esta Comisión en tanto no sean sustituidos por el Sindicato a que pertenecen, y rogarle así también que con urgencia cite al mencionado Sindicato para que acuerde los señores que han de reemplazar a los dimisionarios.

Para el sábado, a las cuatro de la tarde, ha convocado el gobernador al Sindicato de fabricantes de harina de esta provincia para que entienda en las dimisiones presentadas por el Comité y designación de los fabricantes que hayan de sustituirlos.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

ACADEMIA DE INFANTERIA

La orden de la Academia de Infantería del día 20 del actual publica las instrucciones siguientes:

«Para el debido cumplimiento de la real orden circular del 11 del actual, en la que se dispone que la apertura del nuevo curso, en las Academias Militares, tendrá lugar el día 10 del próximo septiembre, verificándose previamente la filiación de los alumnos de nuevo ingreso y los exámenes extraordinarios de los que tienen derecho a ello, se observarán las instrucciones siguientes:

Los alumnos de nuevo ingreso avisados para ser filiados en los días 1, 2, 3 y 4 de septiembre, lo efectuarán, respectivamente, los días 6, 7, 8 y 9 del mismo.

Los alumnos de los tres cursos anteriores que tengan que sufrir algún examen extraordinario, verificarán su presentación en la

Academia el día 6, y antes de las once de la mañana.

Los alumnos admitidos con carácter condicional y los que estén pendientes de reconocimiento ó prueba de gimnasia, se presentarán en las oficinas de estudios el día 8, a la hora antes indicada.

El resto de los alumnos pernochará en Toledo el día 9, presentándose los externos en el Alcázar el día 10, a las once de la mañana, para asistir a la apertura del curso.

El profesorado verificará su presentación el día 6, a la hora últimamente indicada.

Los alumnos de nuevo ingreso que, llenando las condiciones reglamentarias, deseen ser filiados como externos, lo solicitarán con toda urgencia de mi autoridad, expresando el caso en que se encuentran comprendidos, según se previene en el oficio de admisión de alumnos que han recibido.»

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: ser inofensivos y curar. Esto pasa con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata don José González y González, capitán de corbeta D. Tomás Calvar, teniente de navío D. Wenceslao Benítez y alférez de navío D. Rafael Bausas.

—Idem de los tenientes de navío de la escala de tierra D. Joaquín Reig, D. Ramón Fossi y D. Juan Bautista Bover.

AGUA DE SOLARES

Infallible contra la neurastenia.

Mundo Eclesiástico

Hemos dicho en anteriores días que el Santísimo Cristo de la Agonía que se venera en la iglesia parroquial de San Andrés de esta corte es en un todo parecido (según las personas que han visitado las dos imágenes) al Santo Cristo que bajo la misma advocación se venera en Limpías.

Desde hace unos días que dimos cuenta del parecido que existe entre ambas imágenes, el Santo Cristo de la Agonía en San Andrés ha empezado a ser visitado, especialmente por las tardes, y a seguir así, puede decirse que estamos en los prolegómenos del suceso tan comentado en el pueblo de Limpías.

Y como tanta importancia va tomando la tan venerada imagen, no creemos fuera del caso consignar, a título de curiosidad, que el mencionado Cristo de San Andrés estuvo instalado en 1720 en la iglesia de San Francisco el Grande; que se cree fué debido a Miguel Angel ó Mena; que después de sostener un pleito los frailes de San Francisco por conservar la imagen y perderlo, pasó ésta a la iglesia del Hospital de la Orden Tercera; que después (y aquí hay una laguna) fué a parar el Santo Cristo al Rastro, cuya imagen la adquirieron unos traperos, los cuales de común acuerdo la llevaron a la parroquia de San Millán, que se levantaba en el sitio que hoy ocupa el café de este nombre, y en cuya iglesia fundaron aquéllos una nueva Cofradía; después fué trasladado el Santo Cristo a la parroquia iglesia de San Andrés, cuya imagen se encuentra en una modestísima capilla que hay a la izquierda de la puerta de entrada al templo.

En todo tiempo fué venerada esta imagen, y la devoción que inspira es tan extraordinaria, que la Archicofradía, de la cual es presidente D. Rafael las Heras, está compuesta de 1.344 hermanos, y sabido es el solemnisimo triduo que en los tres primeros días de Semana Santa dedica aquella Corporación a su titular.

En la próxima Semana Mayor se celebrará el triduo anual con más grandiosidad, si cabe, que el que ha venido realizándose en anteriores años, debido a que se cumplirá el segundo centenario de la primitiva Congregación, fundada, como hemos dicho, en 1720.

Pero con estos datos nos hemos apartado del asunto principal, cual es manifestar el entusiasmo que ha despertado en Madrid el Santo Cristo de la Agonía, de San Andrés, y que por cierto, de seguir en aumento, como seguirá, va a superar al entusiasmo que ha despertado entre los fieles el Santo Cristo de Limpías, a tal punto, que no será extraño que la venerada imagen tenga que ser trasladada no muy tarde a otro sitio más amplio de la parroquia, que muy bien pudiera ser la artística capilla de San Isidro.

El ilustrado y virtuoso cura de la iglesia parroquial de San Andrés, D. Juan Casquero, con quien hemos tenido el honor de hablar esta mañana, nos ha manifestado que efectivamente, de algunos días a esta fecha se viene observando que muchos más fieles que de ordinario visitaban al Santo Cristo de la Agonía.

En una palabra, la devoción y la fe de muchos fieles hacia el Santo Cristo de la Agonía es tan grande, que algunos ya sueñan con ver reproducidos los prodigios que dicen se desarrollan en el repetido y ya célebre pueblo de la provincia de Santander.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Aduanas a D. Luis Montiel y Balanzat.

—Otro nombrando director general de Aduanas, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Federico Carlos Bas y Vasallo.

—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Eduardo Adriensens y Torrado, administrador de la Aduana de Ribadeo.

—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue el subsecretario del mismo del despacho y firma de los asuntos de este ministerio.

—Otra disponiendo que por delegación ministerial se encargue el subsecretario de este ministerio de la firma de traslados, excedencias y prórrogas de licencia de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y demás dependientes de este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto prorrogando por un mes el plazo establecido en el art. 2.º del real decreto de 21 de mayo del año actual, para que las Universidades eleven a la aprobación del Gobierno sus respectivos Estatutos.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos numerarios de Universidades que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra nombrando profesor especial de Francés de la Escuela Industrial de Vigo a D. Norberto Velázquez Aznar.

—Otra confirmando en el cargo de ayudante de talleres de la Escuela Industrial de Jaén a D. Santiago Miralles Monllor.

—Otra disponiendo se den los ascensos reglamentarios y que los profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a las categorías del escalafón que se mencionan.

—Otra nombrando a D. Luis Arnáiz Hernández catedrático numerario de Literatura del Instituto de Córdoba.

—Otra prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Esteban Ontañón y Valiente, topógrafo auxiliar segundo de Geografía.

GUERRA.—Real orden concediendo un aumento en sus haberes de 500 pesetas anuales a los cocheros-desbravadores de los Depósitos de Cañales Sementales y Yeguada militar.

—Otra, circular, autorizando a las Comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación a filas que a cada Caja de recluta se asigna en el estado que se publica.

GRAN MUNDO

Un bautizo

En la iglesia de Abella ha sido bautizada la hija recién nacida de los señores de Fabra (D. Juan).

Asistieron al acto numerosas personas, en su mayor parte pertenecientes a la nobleza catalana.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el palacio de los marqueses de Abella.

Noticias varias

Invitados por Sus Majestades se encuentran en el palacio de la Magdalena los marqueses de Someruelos.

—El ex ministro portugués Sr. D. Carlos A. de Vasconcellos pasa en Madrid una breve temporada.

—Ha salido para León el ex ministro señor conde de Sagasta, acompañado de su familia.

—Se encuentra en Santa Cruz de Iguña el general Ezpeleta.

Viajeros

Ha salido para San Sebastián el marqués de Valderrazo; para Navas del Marqués, D. Fernando Ibáñez; para Pilaria, D. Luis Lavín Cortés y familia; para Salvatierra Miño, D. Darío Bugallal y la suya; para Avila, D. Emilio Ortuno y la suya; para Solares, D. Rafael Sáenz Santa María; para Fuente-rabia, los condes de Buena Esperanza; para Bilbao, D. Ignacio Urcola, y para Logroño, D. Vicente Montenegro Sierra.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

REGLAMENTANDO LA ENTRADA

Los obreros extranjeros en Francia

El embajador de España en París ha anunciado al ministerio de Estado que el «Journal Officiel» de la República francesa, fecha 6 del actual, ha publicado un decreto del día anterior de los ministerios de Negocios Extranjeros, Agricultura, Interior, Trabajo y Previsión Social, reglamentando la entrada en Francia de los obreros extranjeros, cuyo texto dice literalmente como traducido sigue:

«Visto el decreto de 21 de abril de 1917 sobre el reclutamiento, circulación y vigilancia de la mano de obra extranjera en Francia, dispone:

Artículo 1.º Las formalidades relativas a la introducción de la mano de obra extranjera por la frontera sólo serán cumplidas en adelante en las Oficinas de Inmigración. Estas oficinas son tres: Hendaya (Bajos Pirineos), Marignac-Saint-Beat (Alta Garona) y Perpignan (Pirineos Orientales). Estas oficinas comprenderán: un servicio de seguridad general, un servicio de higiene y de vacunación, un servicio de mano de obra industrial y un servicio de mano de obra agrícola.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

El doctor Ferrán y su vacuna antituberculosa. Continúa el doctor Ferrán vacunando en Valencia. Las aplicaciones de su vacuna antituberculosa ascienden a cerca de 12.000.

Cincuenta millones de dólares para un hospital y una Universidad. Ciento cincuenta médicos, bajo la presidencia del doctor Wendell, han formado una Sociedad de investigaciones científicas, con un vasto plan de reorganización sanitaria.

Quinta Asamblea regional en Málaga. La Comisión organizadora ha dado comienzo a los trabajos, acordando fijar la fecha del 12 al 15 de octubre para celebrar la Asamblea y que auxilien a la Comisión las Subcomisiones de hacienda, propaganda, festejos, régimen interior y viajes y alojamiento.

Forma de evitar el falseamiento de la clasificación legal de partidos. Estudio de las relaciones que deben existir entre los médicos entre sí, y con el personal auxiliar del médico (practicantes, matronas, enfermeros).

Reforma de la ley de Sanidad Civil. Unificación de los servicios de Sanidad Civil. Establecimiento del Cuerpo de médicos de la Marina Civil y organización del mismo.

Organización del Cuerpo de Titulares y conveniencia suma de que los médicos de la Beneficencia municipal sean pagados por el Estado, en vez de serlo por los Ayuntamientos; como también que a los titulares se les nombre inspectores municipales de Sanidad en sus respectivos distritos.

Los Colegios médicos, como forma de dirimir las cuestiones de la profesión médica, fijación de honorarios e incidencias habidas entre el médico y un cliente.

Importancia que entraña el establecimiento de Bibliotecas en los colegios médicos, y que éstas se doten al día, de las obras más modernas en materia médica.

Formación de tribunales de honor y reglamentación adecuada de su funcionamiento. El médico, actuando como perito, ante los Tribunales de justicia. Relaciones de éste cerca de los forenses en los dispendios de juicios y apreciaciones médico-legales.

Conveniencia de modificar la legislación de los Colegios médicos, unificando lo estatuido acerca de los mismos.

Unidad ó federación de las Asociaciones médicas. Intrusismo. Modo de evitarlo por procedimientos más radicales a los empleados hasta hoy.

Necesidad de cumplir con todo lo que dispone la deontología médica. Deben asistir ó no los médicos a los llamados «dances de honor»?

Materias sobre Farmacia.—I. Reforma del plan de estudios en las Facultades de Farmacia; extensión universitaria y validez recíproca de los títulos académicos en España y el Extranjero.

Tarifación mínima de medicinas; establecimiento de farmacias en todas las poblaciones, con servicio gratuito a los pobres, pagado por el Estado, y limitación del número de farmacias por cada población, con arreglo a su importancia. Ventajas que esta última medida reportaría a la salud pública.

Del auxiliar de Farmacia: su intervención en el preparado de las fórmulas médicas y limitación de sus facultades y servicios auxiliares.

Nombramiento de los subdelegados de Farmacia a propuesta de los Colegios provinciales respectivos.

Establecimiento de farmacias a bordo de los grandes transatlánticos. Anuncio de remedios: censura previa para los mismos.

Necesidad de atajar el intrusismo de específicos extranjeros; conveniencia de alentar y estimular la preparación de los nacionales, por farmacéuticos españoles.

Relaciones del farmacéutico con el médico. Control en la producción y comercio de vacunas y sueros.

Necesidad de engrandecer la profesión en armonía con su importancia social y la gran utilidad de sus servicios.

Los veterinarios titulares, remunerados por el Estado y no por los Ayuntamientos. Inspección de la leche en las pequeñas poblaciones.

Medios que los veterinarios ofrecen al Estado para su estudio, al objeto de engrandecer la riqueza pecuaria y con ella la agrícola.

Quemaderos de animales muertos, importancia para la higiene y la ganadería. Conveniencia que entraña el establecimiento de la Unión Regional Veterinaria.

Materias sobre Odontología.—I. Creación de las plazas de odontólogos militares y escolares. Que los odontólogos municipales sean retribuidos por el Estado y no por el Municipio.

Que los subdelegados de Odontología sean vocales natos de la Junta provincial de Sanidad, para poder perseguir el intrusismo, tan abandonado en nuestra profesión.

Que tanto los cirujanos-dentistas como odontólogos y médicos-odontólogos, sean reconocidos sus títulos de igual valor para aspirar a cualquier plaza odontológica, sin dar preferencia a estos últimos, puesto que para ejercer la profesión odontológica, basta cualquiera de estos tres títulos.

Importancia de la ortodoncia en la profesión odontológica. Erupción patológica del cordal.

Conveniencia de la creación de pa-

tes para el pago de la contribución. Materias sobre la profesión de practicantes. I. Necesidad de que los buques, tanto de servicio de mercancías, como de pasaje, lleven un practicante, considerado como oficial de la Marina mercante.

Obligación en que están las Compañías explotadoras de minas, de tener un practicante titulado. Aplicación a los practicantes, caso de fallecer por epidemia ó contagio, de la ley de pensiones para médicos; y abono de su sueldo durante la enfermedad, cuando están al servicio de entidades oficiales ó particulares.

Pago por el Estado a los practicantes, tanto municipales como provinciales. Nombramiento de auxiliares de los subdelegados de Medicina, á favor de los practicantes.

Que en todos los centros fabriles de más de 50 obreros y en cada tren de viajeros, exista un botiquín de urgencia, á cargo de un practicante.

Que en los balnearios, dispensarios particulares, Asociaciones benéficas, etc., el auxiliar inmediato del médico sea un practicante.

Que los Ayuntamientos y Diputaciones concedan excedencias voluntarias a los practicantes y que se obligue a aquéllos a cumplir la ley de Sanidad, respecto al número de practicantes, en relación al padrón de pobres.

Que se le conceda al practicante autorización para formular tópicos, facultad de expedir certificaciones en los casos de su sola intervención; que sea ampliado el programa de sus estudios y que se sustituya el nombre de practicante por el de auxiliar de Medicina y Cirugía.

En todas las Direcciones de Sanidad, el auxiliar inmediato del director debe ser un practicante.

Los aspirantes a segundos practicantes de la Armada, que disfruten un sueldo de 125 pesetas mensuales y que igualmente en el plazo más breve se lleve á efecto la creación del Cuerpo de practicantes militares.

Que se haga obligatoria la colegiación de los practicantes. Que las plazas de practicantes de Prisiones no se amorticeen, debiéndose cubrir las que hasta hoy resultan vacantes.

Que no se limite el censo de la población para el ejercicio de la Tocología en la carrera de practicantes. Creación de patentes para el pago de la contribución.

Un ATROPELLO

Un niño herido. El automóvil número 104 atropelló, en la calle de Preciados, al niño de diez años Gregorio Muñoz Casteró, que vive en la calle de Cañizares, número 16, y le produjo una herida contusa con desgarramiento en la oreja derecha y dolores contusivos en la región precordial, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito, donde fué auxiliado.

El conductor del automóvil, que era el soldado de Aviación Carlos Arribas Espadín, pasó al Juzgado militar de guardia, y la víctima, después de asistida, á su domicilio.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica. IDEAL ROSALES, PASEO DE ROSALES, 24. Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurante. Nuevo programa. Gran éxito de las hermanas Segri, Tita y Titinette, Malagueña, Alicia Elías y el famoso imitador y parodista Pepe Medina. Todas las noches «souper-tango» por 25 señoras.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra á mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletge Poliámicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES y coches para niños. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse á la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda.

Vida deportiva

PEDESTRISMO. Sociedad cultural deportiva. El próximo domingo, día 24, á las ocho de la mañana, celebrará esta Sociedad una interesante carrera pedestre sobre un trayecto de tres kilómetros, en la que podrán tomar parte todos los socios que lo deseen y se inscriban antes de las diez de la noche del sábado 23.

La carrera tendrá lugar en la pista del Retiro, frente á la estatua del Angel Caído. Los premios que se conceden se adjudicarán á los primeros corredores clasificados que no hayan tenido premio nunca en carreras anteriores.

En las últimas pruebas de velocidad que celebró la Cultural Deportiva hubo las clasificaciones siguientes: en la de «cien metros», se dieron tres eliminatorias para los once inscritos, clasificándose en la final por este orden: Manuel Crespo, 12 s. 4/5; Martínez Couce (B.), Salgado (M.) y Recio.

En la prueba de «400 metros» participaron doce corredores, quedando vencedor Ramón Fernández Patallo, en 58 segundos, y segundo Manuel Crespo, tres quintos de segundo después. A continuación entraron Antonio Sánchez, Arsenio Ortego, Antonio Navas, F. Egido, Braulio Crespo y Angel Florin.

La Comisión atlética de la S. C. D. está ultimando el gran programa de pruebas y concursos para la temporada de otoño é invierno próximos.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarrros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de agosto de 1919 (Números tomados al oído.) Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid-San Sebastián, Carmona-Madrid, Pontevedra, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 27.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos. El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent, Mil) and amounts (Pesetas) for various prizes, including a section for 'LAMPARAS METAL'.

El subsecretario recibió hoy la visita de los generales marqués de Estella y Aguilera.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo dedicó la mañana al despacho de diferentes asuntos y a recibir algunas visitas.

Entre otras tuvo una que fué de interés la concesión de un auxilio a los damnificados por un tremendo incendio del pueblo Doña Santos (Burgos).

De Barcelona las impresiones recibidas no son peores; más bien son optimistas, comparadas con las de estos últimos días.

Se han declarado nuevas huelgas y resuelto otras que estaban planteadas; entre estas últimas una importante de obreros de una fábrica de cemento de Villafranca.

MINISTROS DE VIAJE

Anoche marcharon a San Sebastián y Corniza, acompañados de sus respectivas familias, los ministros de Estado y de Hacienda.

A la estación acudieron a despedirlos el Presidente del Consejo y los demás ministros, el alto personal de Hacienda y de Estado y numerosos amigos políticos y particulares.

LA CARESTIA DE LA VIDA

EL PAN Y LA CARNE

Los obreros de pan de lujo despedidos.—Temores de huelga general

En virtud de acuerdos adoptados en una reunión celebrada por el Sindicato de la Panadería, fueron despedidos ayer una gran parte de los obreros de pan de las fábricas de pan de Viena. Estos marcharon a la Casa del Pueblo a dar cuenta de su situación.

Los patronos defienden su actitud diciendo, entre otras cosas que, hallándose fuera de Madrid la mayoría de las familias acomodadas que consumen esa clase de pan, no pueden sostener el personal de fabricación que en otras épocas sostienen.

Los demás obreros del gremio de panadería parece ser que expresaron en los primeros momentos su actitud de declararse en huelga si no desisten de su decisión los patronos de fábricas del llamado «pan de lujo».

La Junta directiva ha estudiado después estas dos soluciones. Abandonar el trabajo en aquellas fábricas en que sea despedido un obrero ó exigir á los patronos, cada obrero que sea despedido, un certificado en el que estén consignadas las causas del despido.

En el segundo caso, y provistos del documento, dirigirse á la Junta directiva, y ésta, por medio del letrado de la Sociedad, formulará las correspondientes denuncias ante el Tribunal industrial por incumplimiento de contrato.

Esta última solución fué juzgada como la menos violenta y de mayor eficacia.

Los obreros, en esta situación de despedidos, recibirán de la Caja de la Sociedad un socorro análogo al que percibirían si estuvieran en huelga.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación afirmó que sus impresiones respecto de esta cuestión no eran pesimistas y esperaba que no se llegaría á extremos que todos habríamos de lamentar.

Y por incidencia, el Sr. Burgos y Mazo aseguró que el Gobierno estaba dispuesto á establecer, con la rapidez que las circunstancias requieran, un importante «stock» de trigo que pusiera á los consumidores al abrigo de toda contingencia.

A juicio del ministro, todos estos conflictos son una consecuencia obligada de la carencia de harina, y que, remediado esto, todo volvería á su cauce normal, dentro de la anomalía en que nos movemos todos.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Presidida por el gobernador se ha reunido en el Gobierno la Junta provincial de Subsistencias para tomar acuerdos sobre los conflictos pendientes.

Asistieron los señores ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria y los diputados provinciales don Arturo Soría y D. Toribio Fernández Morales.

Planteadas la cuestión del precio de la carne, con el informe de los tabajeros, presentado por escrito, los asesores han manifestado á la Junta que se debía pedir al Gobierno medidas eficaces contra la exportación, no solamente de los ganados, sino de todos los productos que constituyen piensos para el ganado vacuno. Que se debe pedir también á la superioridad la modificación de las tarifas de los derechos de transportes para las carnes.

Que se pida al Gobierno el pronto estudio y resolución favorable para la importación de carnes congeladas de la República Argentina. Que se pidiesen también medidas prohibitivas de la matanza de terneras hembras y la transformación de los grandes terrenos destinados á la cría de reses bravas, utilizándolos para la cría de reses de consumo.

Todas estas peticiones han sido votadas por unanimidad entre los asesores.

En cuanto á la subida del precio de la carne pedida por los carniceros, la Junta no ha accedido á ella.

Todos los asesores entienden que, dado el precio de las reses, es llegado el momento de que se estudie la fijación del precio á que

debe venderse la carne, y si no es el que piden los carniceros, se debe modificar, aumentando dichos precios, aun cuando en la proporción solicitada.

Para ello la Junta provincial, en término de cinco días, ha de estudiar de una manera concreta lo que se debe aumentar. El estudio se hará con una res comprada al precio de cotización en el mercado, determinando la cantidad que sale de cada una de las clases, el precio de cada una de éstas y la cuantía del aumento que debe introducirse.

Esta fijación de precios se hará todos los meses, teniendo en cuenta la totalidad de los factores que integran este comercio.

Otro teniente de alcalde que multa

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Marcos Manchón, ha multado con diez pesetas á cada uno de los dueños de las carnicerías que á continuación se mencionan por haber elevado el precio de la carne:

Travesía de San Lorenzo, 15; San Carlos, 7; Olmo, 2; Lavapiés, 31; plaza de Lavapiés, 8; Ave María, 39; Valencia, 10, y Sombrerete, 3.

SIGUE SIN SABERSE NADA DEL "GOLIATH"

Ultimas noticias

París, 21.—El corresponsal particular del «Journal» en Casablanca telegrafía:

«La división naval de Marruecos comunica los informes siguientes sobre el «Goliath»: El aeroplano ha pasado perpendicularmente al cabo Mogador á las 22,45 el 15 de agosto. Un radio del «Goliath», interceptado por Mogador dice que ha alcanzado la región de Port-Etienne, anunciando su llegada probable á Dakar para las siete de la mañana aproximadamente.

En Agadir se ha oído, á las seis de la mañana del día 16 de agosto, al aeroplano comunicarse con Dakar; pero no se ha podido interceptar la comunicación.

Port-Etienne telegrafía el 18 de agosto, á las 20: «He estado en comunicación con el «Goliath» desde las 12,46 de la noche hasta las 2,10 de la madrugada. He oído al «Goliath» comunicar con Dakar hasta las 6,46 el 16 de agosto».

Según esos informes, el «Goliath» ha volado, pues, más allá de Port-Etienne, y, según toda verosimilitud, ha sufrido una «panne» en la región de San Luis, cerca de Dakar.

Otro telegrama de Casablanca al «Journal» dice que un cablegrama de Dakar confirma que una comunicación del «Goliath», tomada muy claramente el 16 por Dakar, preguntaba la dirección del viento. Los barcos que esperan en la costa no han encontrado ninguna huella de accidente y parece que las investigaciones deben hacerse hacia el interior.

El gobernador del África occidental francesa ha tomado disposiciones para este fin.

El periódico «Le Journal» añade á estas noticias los siguientes comentarios:

«Ayer miércoles, 20 de agosto, á las tres de la tarde, no se había recibido aún ninguna noticia en el subsecretario de Aeronáutica relativa al «Goliath».

Se hacía notar, sin embargo, que la estación de Port-Etienne no había enviado el cable que relatara sus comunicaciones por telegrafía sin hilos con el «Goliath» hasta sesenta horas después del paso del aeroplano. Si el aeroplano ha aterrizado lejos de toda comunicación, es muy probable que no lleguen noticias de la estación más próxima hasta dentro de algunos días.

La hora á la cual el aeroplano gigante dirigió sus últimos radiogramas á Dakar, ó sea á las seis cuarenta y seis de la mañana, mientras que había volado por encima de Port-Etienne á las tres y treinta, indica que el aeroplano había recorrido 400 kilómetros hacia el Sur cuando dejó de dar noticias.

Se encontraba en ese momento á 50 kilómetros al Sur de Portendik y á 200 kilómetros al Norte de San Luis en una región árida de arenas y casi desierta.» Agencia Radio.)

Alcance político

EL INDULTO GENERAL

Han quedado acordadas en el Consejo de ministros de ayer las líneas generales del indulto general anunciado.

Queda pendiente tan sólo que los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia desenvuelvan las normas del mismo, y una vez que lo hayan hecho se celebrará una reunión de los expresados ministros con el Presidente del Consejo, en la que será examinado el trabajo que les ha sido confiado, y á partir de ese momento no se hará esperar mucho la publicación del correspondiente decreto.

EL INDULTO DE VILLALONGA

No creemos, por los informes que hasta nosotros llegan, que haya nada acordado en definitiva sobre su concesión, mejor dicho, acerca del momento en que vaya á tratarse de nuevo del asunto, toda vez que en principio el Gobierno tiene adoptada una resolución.

Nuestra impresión es que el indulto de Villalonga no se antepone al indulto general. Irá después, ya que en ese sentido hay que hablar, después de conocer la buena disposición en que el Gobierno está en cuanto á aconsejar á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa.

LOS SIDERURGICOS Y LOS HULLEROS

De estos dos grandes problemas se ha ocupado el Gobierno.

Han sido estudiados ambos en sus diferentes y complejos aspectos.

En cuanto al primero, es innegable que habrá de ejercer una gran influencia en pro de su mejora y hasta de su solución la intensificación de la producción nacional, la cual tendrá realidad de hecho el día que España tenga el presupuesto grande que exige nuestra reconstitución.

Respecto del problema hullero, no puede considerarse solución la petición formulada por los representantes de esa producción.

Creemos éstos que contribuiría á remediar el problema, ó á mejorarlo al menos, la exportación de dicho artículo; pero no puede ser eso un remedio si se tiene en cuenta que para nuestras necesidades no basta la producción nacional, presentando ésta un déficit con relación al consumo.

No puede ser, por tanto, la petición expresada base de una solución.

Hay, pues, que buscar otra que resolviendo la crisis hullera no esté en pugna con los intereses generales.

LA CUESTION SOCIAL

Aunque nada se diga en la nota oficiosa del Consejo, y es natural que así sea, el Gobierno ha tenido que examinar detenidamente la cuestión social en su nuevo aspecto, es decir, en el que presenta como consecuencia de la actitud de la clase patronal.

Ya no puede decirse que sólo exista una organización sindicalista.

Aparte de la organización sindicalista obrera existe ya la patronal, y si vigorosa es la primera, la segunda adelanta en el mismo sentido bastante, y de ello dan idea las referencias particulares que de diferentes provincias se van recibiendo.

Circunstancias que tanto en una como en otra organización concurren, son las que no pueden pasar inadvertidas para el Gobierno, y las que seguramente habrán sido objeto de su examen.

DICE EL SR. BURGOS

El ministro de la Gobernación pasó la tarde revisando los decretos acordados en el Consejo de hoy, y que han de ser enviados á la firma de S. M.

También estuvo conferenciando con los funcionarios de su departamento, que irán al ministerio de Hacienda para confrontar con el interventor general la aplicación de la ley á las plantillas de Gobernación.

De los conflictos sociales las noticias eran análogas á las del día anterior; solamente presenta caracteres de agudización el de Barcelona, por la actitud de los patronos.

El decreto referente á la aplicación de la jornada de ocho horas encomienda provisionalmente la función de la implantación provisional y de las excepciones á las Juntas locales de Reformas Sociales, intervenidas por el Instituto de Reformas Sociales, sin perjuicio de que prosiga el ministerio trabajando en la formación de las Comisiones á que alude el decreto de mayo.

MINISTROS DE VIAJE

En el segundo expreso de noche marcharon á Cestona y San Sebastián, respectivamente, los ministros de Hacienda y Estado.

DE GOBERNACION

Al medio día El Sr. Burgos manifestó á medio día que las noticias acerca de los conflictos obreros no reflejan agravación.

En general, incluso en los puntos en que está más acentuada, se vislumbra una mejoría, excepto en el ramo de construcción de Barcelona, que sigue igual.

El Sr. Amado dice al ministro que vendrá pronto, en cuanto termine su información acerca del estado social de aquella población.

Aludiendo á la carta del Sr. Junoy que ha publicado la Prensa, dijo el ministro que le contestará, negando que sus informes sean tendenciosos; muy al contrario, toda su labor tiende á llamar á la concordia y evitar los apasionamientos, que sólo pueden fomentar odios de clases.

Sea quien fuera el que se dedicase á fomentar estos odios, encontraría por parte de

- 2. Marqués de Villabragima. 3. Conde de la Dehesa de Velayos. Back, marqués de Villavieja. Vencieron los rojos por 5 á 4.

TIRO DE PICHON

La copa del Ayuntamiento de Santander:

En un «shooting out», y á veinte metros, se ha disputado la copa ofrecida por el Ayuntamiento de Santander.

En la tirada tomaron parte: S. M. el Rey, el Infante D. Alfonso, los Príncipes D. Jenaro y D. Raniero y los Sres. D. José María Pereda, D. Rosendo Muñiz, D. Enrique Camino, D. Marcelo González, D. César Illera, D. Jesús Ruiz-Ocejo, D. Basilio Gutiérrez, D. Juan Rodríguez Avial, D. Juan Pombo, D. Eduardo Laiglesia, D. Ricardo Mérito, D. Joaquín Santos Suárez y D. Luis Girón.

En la tirada, que volaron muy poco los pichones, quedó ganador de la copa S. A. Don Jenaro, que mató 21 pichones, después de haber quedado en «barrage» con D. Jesús Ruiz Ocejo, que mató 20 de él.

D. Jenaro recibió muchas enhorabuenas por su excelente serie.

NOTAS VARIAS

Dos magníficas ideas

Los deportistas madrileños se puede decir que están de enhorabuena.

El invierno próximo se inaugurará en la corte una gran pista para patinar sobre hielo, semejante á la existente en los Campos Eliseos de París, que, como todos saben, es uno de los sitios de «rendez-vous» de la alta sociedad parisina.

También se susurra que en el mismo edificio habrá una constante Exposición de automóviles de diferentes marcas que llamará poderosamente la atención.

Ambas empresas serán emprendidas por una personalidad de reconocido prestigio en el mundo de los deportes y de los negocios, cuyo nombre nos reservamos para ocasión más propicia.

A. SANCHEZ DE LEON

Santander, agosto 1919.

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

Un abogado herido

D. Fernando Travesedo Silveira, de treinta y siete años, abogado, domiciliado en la Ciudad Lineal, calle de Josefa Valcárcel, marchaba por la carretera de Aragón montando una motocicleta, cuando al llegar á las Ventas del Espíritu-Santo quiso pasar por entre dos carros que halló en su camino, con tan mala fortuna, que tropezó con uno de ellos, saliendo despedido de la máquina.

Llevado á la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, fué asistido de la fractura de dos costillas del lado derecho, otras lesiones en la rodilla del mismo lado y contusión visceral.

Después de asistido, el Sr. Travesedo pasó á su domicilio.

OTRA DERROTA BOLCHEVISTA

Los polacos avanzan

Londres, 20.—Dicen de Varsovia que el ejército polaco regresó rápidamente al frente bolcheviquista en una extensión de más de 600 kilómetros. Las tropas rojas intentan en vano detener la presión polaca en combates de retaguardia. Después de violenta lucha cerca de Smolewiczko, á algunas leguas de Borsow, los bolcheviquis fueron arrojados más allá de Lissa y se retiraron en desorden en dirección á Bobnisk.

Los polacos han franqueado ya dos tercios de la distancia entre Minsk y esta plaza fuerte. En el frente de Wolynia el enemigo está en completa derrota.

La toma de la fortaleza de Rowno por las tropas polacas ha traído consigo la liberación de casi toda la Wolynia. El enemigo ha sido rechazado más allá de los ríos Horn y Slucz, y todo señala ya la aparición de la vanguardia polaca en los límites orientales de la provincia. Destacamientos de campesinos, obrando de necesidad, el ejército polaco, atacan pequeñas guarniciones bolcheviquistas, aniquilándolas. Por otra parte las tropas ucranianas de Pearoura continúan su avance paralelo y han ocupado Zmierrynka, Wapniarka y Jampol. (T. S. H.)

DE MARRUECOS

ATAQUE A UN CONVOY

He aquí el texto del telegrama á que aludimos en nuestra información del Consejo de ministros celebrado ayer y que fué enviado al ministro de la Guerra por el alto comisario de España:

«Alto comisario á ministro de la Guerra.—El convoy de Maida sostuvo tiroteo con varios grupos enemigos, resultando muertos los soldados José Morales y Lorenzo Lozano, y herido el soldado Ramón Gana, todos pertenecientes al batallón de Chiclana. El ataque fué rechazado y el enemigo se dispersó.»

Plaza de Toros de Madrid

Corrida nocturna

Mañana viernes, 22 del corriente, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Goizueta hermanos, de Sevilla, por las cuadrillas de Marchenero y Algabeño III.

Primeramente lidiarán dos becerros Charlots, Llapisera y su Botones.

La corrida empezará á las once de la noche.

HÍPICA

El premio de la Reina

El domingo se corrió el premio de la Reina, consistente en 20.000 pesetas y una copa, ofrecida por Doña Victoria Eugenia.

Para él habían sido inscritos «Novel Ana», «Dole», «Cónsul» y «Billicoock», dejándose de presentar solamente el primero y haciendo los demás una carrera bastante sosa.

«Cónsul» salió delante, seguido de «Dole» y de «Billicoock»; así se hizo toda la carrera, y en la recta de llegada «Billicoock» pasó á «Dole» y «Cónsul» conservó el primer lugar. Fué una carrera en la que sólo hay que haber constar la magnífica monta de Archibald. Si éste, en vez de montar «Cónsul», de Címera-Martorell, hubiera montado el famoso y escuálido «Rocinante», lo mismo hubiera ganado esta carrera.

Su Majestad la Reina entregó en su tribuna la copa á uno de los propietarios del caballo ganador y le felicitó cariñosamente.

Este mismo día se corrió una carrera á reclamar, que, como detalle curioso, diremos que de seis «jockeys» que montaron, cinco eran aprendices. Estos se llaman Peñalver, Sánchez, Méndez, Guzmán y Alvaro Díez.

Los resultados del domingo fueron: Primera carrera.—Premio Potes (vallas). 1.500 pesetas. Distancia, 3.000 metros.

Primero, «San Sebastián», de Címera-Martorell, montado por Bryan; segundo, «Peronne», del conde de la Maza, montado por Riolfo; tercero, «Ojo de Perdi», del marqués de Villagodio, montado por Leforestier.

Tiempo, 3 m. 35 s. 3/5.

Apostas: ganador, 6,50 pesetas.

Segunda carrera.— Militar («handicap»). 1.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Primero, «Hellespont», montado por don Manuel Ponce de León; segundo, «Crema d'Orge», montado por el marqués de los Trillos; tercero, «Yoritomo», montado por el Sr. Ocaña.

Tiempo, 2 m. 35 s. 3/5.

Apostas: ganador, 15 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Tijero. 1.500 pesetas. Distancia, 1.200 metros.

Primero, «Gaillon», del marqués de Aldama, montado por Rodríguez; segundo, «Rangleys», de madame Davies, montado por Hopper.

Tiempo, 1 m. 13 s.

Apostas: ganador, 6,50 pesetas.

Cuarta carrera.—Premio de los Baños (á reclamar). 2.000 pesetas. Distancia, 1.200 metros.

Primero, «Bethsaida», del barón de Velasco, montado por Sánchez; segundo, «Tapsia», del conde de la Maza, montado por Díez (A.); tercero, «Bofero», del conde de la Címera, montado por García.

Tiempo, 1 m. 13 s. 2/5.

Apostas: ganador, 8 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 8.

El caballo ganador fué adquirido por Lieux en 5.000 pesetas.

Quinta carrera.—Premio de la Reina. 20.000 pesetas y una copa de Su Majestad. Distancia, 2.600 metros.

Primero, «Cónsul», de Címera-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Billicoock», del conde de la Címera, montado por Hopper; tercero, «Dole», del duque de Toledo, montado por Lyne.

Tiempo, 2 m. 45 s.

Apostas: ganador, 15,50 pesetas.

Sexta carrera.—Premio Picos de Europa («handicap»). 2.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, «Handriette», de Lieux, montado por Archibald; segundo, «Landman», del marqués de Villamejor, montado por Hírons; tercero, «Francés», del barón de Velasco, montado por Sánchez.

Tiempo, 1 m. 38 s.

Apostas: ganador, 14 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 7,50; tercero, 7.

POLO

Un partido á la americana

En el campo de la Magdalena se ha jugado últimamente un partido á la americana, para disputarse unos premios para señoras, consistentes en lujosos abanicos.

La clasificación fué como sigue: Primer equipo, morado, más dos puntos.

Lo componían: 1. S. A. D. Raniero. 2. Duque de Santoña. 3. S. M. el Rey.

Segundo equipo, blanco, 0 puntos. Lo formaban: 1. Marqués de Viana. 2. D. Joaquín Santos Suárez. 3. Marqués de Villabragima.

Tercer equipo, rojo, menos 2 puntos. Estaba compuesto: 1. Conde de la Dehesa de Velayos. 2. Marqués de San Román de Ayala. 3. Barón de Güell.

Los vencedores jugaban por la señorita A. M., condesa de Velayos, S. A. doña Luisa y señorita de Olivares, respectivamente.

Su Majestad el Rey arbitra un partido

El partido del domingo tuvo un aliciente. Este fué que lo arbitró D. Alfonso XIII. Fué jugado por el equipo rojo, compuesto de la siguiente manera: 1. S. A. D. Raniero. 2. Barón de Güell. 3. D. Joaquín Santos Suárez.

Los vencedores jugaban por la señorita A. M., condesa de Velayos, S. A. doña Luisa y señorita de Olivares, respectivamente.



EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

La construcción de casas baratas

Condiciones del concurso para la subvención del Estado

En la «Gaceta» de ayer se publica un real decreto, modificando el de 3 de julio del año actual, relativo a la interpretación del artículo 17 de la ley de Casas baratas...

La parte dispositiva de la real orden dice así: «Primero. Las Sociedades cooperativas que pretendan optar a este concurso presentarán, hasta las seis de la tarde del día 10 de septiembre próximo...»

Segundo. A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que a continuación se expresan:

a) Haber obtenido calificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo tercero del reglamento de 11 de abril de 1912. b) Indicar el fin que la Sociedad concursante se propone en relación con las casas edificadas o que proyecte edificar...

c) Presentar en forma legal los justificantes de las operaciones de préstamo realizadas, a tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 21 de la ley, reformado por las de 29 de diciembre de 1914 y 4 de enero de 1917...

d) Hacer constar el capital empleado en la edificación de casas baratas en el momento de formular la petición, y cuál es el capital que anualmente se invierte en las obras.

Tercera. Hasta el 25 del próximo mes de septiembre informarán las Juntas respecto de las solicitudes, y remitirán sus informes al Instituto de Reformas Sociales...

El informe de las Juntas se extenderá en el impreso, que oportunamente les será remitido por el Instituto de Reformas Sociales, y contendrá todos los detalles que en dicho impreso se especifican...

Cuarto. Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal se tendrá en cuenta las preferencias marcadas en el artículo 99 del reglamento citado.

Quinto. El Instituto de Reformas Sociales se reserva la facultad de inspección por medio de la Corporación ó persona que en cada caso designe, de las operaciones, trabajos y obras realizados por las Sociedades cooperativas solicitantes...

Esta real orden se insertará en el «Boletín» del Instituto de Reformas Sociales y en los «Boletines Oficiales» tan pronto como los gobernadores civiles tengan de ella conocimiento...

TOROS EN BILBAO

Cuarta de feria

Bilbao, 20.—Lidiane seis toros de Pablo Romero por las cuadrillas de Joselito, Belmonte y Varelo.

PRIMERO

De magnífica presencia. Es acogido por el público con aclamaciones. Joselito comienza a lancear despegado. Después se enmienda.

Con gran poder toma el toro cuatro varas á cambio de otros tantos tumbos y mata tres caballos. Cantimplas y Almendro clavan cuatro pares.

Joselito muletea confiado. Da pases por bajo, de pecho y de rodillas, cogiendo los plones. Cobra una gran estocada. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Belmonte lancea ceñidísimo, terminando con media verónica. Resumen del primer tercio: tres varas, tres caídas y ninguna defunción.

Maera coloca dos pares estupendos. Belmonte hace una faena preciosa. Da pases de pecho y de rodillas. Cobra un buen pinchazo y una gran estocada. Ovación.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA... BALNEARIOS TERMAS PALLARES.

TERCERO

Enorme ejemplar. Varelo da tres lances sin aguantar. En la primera vara cae un picador dentro del toro.

Hay cinco varas y cuatro puyazos. Varelo hace una faena desconfiada, tirándose muy bien, deja una estocada entera, repite con un buen pinchazo y otra estocada superior. Ovación.

CUARTO

Grande. Joselito lancea tranquilo, siendo coreado.

Hay tres varas y muere un jaco. Joselito pone dos pares superiores de frente y uno de dentro á fuera monumental. Pide permiso y pone otro inmenso de poder á poder.

Joselito hace una gran faena, en la que hay dos pases de pecho completos y una gran estocada. Ovación.

QUINTO

De gran cabeza. Toma cuatro varas y mata tres jacos.

Belmonte trastea con la izquierda, valiente, para un pinchazo y una estocada caída.

SEXTO

Grande, colorado. Varelo lancea lucido. El toro es muy bravo. Ovación.

Toma cuatro varas y mata un jaco. Varelo brinda á Cochero y da pases en redondo y dos molinetes, para un pinchazo apretado, saliendo prendido. Repite valiente con una estocada contraria.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la encantadora señorita Isabel Lledó y el rico propietario D. Aurelio López Sánchez, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

PROBAD LAS RENOMBRADAS MOSTAZAS TREVIANO

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto prorrogar el plazo de admisión de pliegos para el concurso de los servicios del casino hasta las doce de la noche del día 5 del próximo mes de septiembre.

Las condiciones generales se facilitarán en Secretaría, y el concurso podrá ser presenciado por los socios y por los concurrentes.

LOS NUEVOS OFICIALES DE INTERVENCION MILITAR

Para festejar el ingreso en el Cuerpo de Intervención se reunieron ayer tarde en el restaurant de la Casa Moliner los nuevos oficiales de Intervención...

Presidió la simpática fiesta el interventor general Sr. Bonafós. Al descorcharse el champagne, el oficial primero, de nuevo ingreso, Sr. Portillo, expresó con sincera elocuencia la satisfacción que sus camaradas sentían por haber ingresado en tan distinguido Cuerpo...

Todos los concurrentes salieron satisfechísimos de la fiesta, elogiando la organización de la misma. Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á las familias de los generales.

El conde de Romanones

En Huesca

Huesca, 20.—De Panticosa, donde ha pasado dos días, ha llegado en automóvil, en las primeras horas de la madrugada, el conde de Romanones.

Se ha detenido brevemente en el Gobierno civil, donde ha sido cumplimentado por el gobernador y el presidente de la Diputación provincial.

Poco después reanudó el viaje en automóvil para alcanzar el expreso en Zaragoza.

En Zaragoza

Zaragoza, 20.—Esta madrugada ha llegado, procedente de Panticosa y Huesca, el conde de Romanones.

Ha hecho hasta aquí el viaje en automóvil. Seguidamente ha tomado el expreso de Madrid.

Le ha cumplimentado el gobernador civil, Sr. Richi. Los correligionarios del conde de Romanones no tenían noticia del viaje de su jefe.

La dimisión del gobernador

Aunque el ministro de la Gobernación indicó al salir del Consejo que no tenía noticia de la dimisión del gobernador, según nuestros informes, ayer tarde había recibido ya el Sr. Burgos una carta del Sr. Cavestany presentando la dimisión.

Los motivos en que la funda parece que están relacionados con la constitución de la Junta de Protección á la Infancia y de las medidas adoptadas para depurar los defectos en el funcionamiento de dicha institución.

Es de creer que siendo los motivos más bien una cuestión de detalle y de procedimiento, no insistirá el Sr. Cavestany en su actitud.

El veraneo de la Corte

EN SANTANDER

Viajeros aristocráticos

Santander, 20.—En el correo del Norte han llegado D. Arsenio Martínez Campos y el marqués de la Viesca.

Notas palatinas

Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos pasearon por la playa. —Su Majestad el Rey pasó en automóvil por la población.

—Su Majestad la Reina jugó un partido de «tennis». —El Marqués no ha señalado aún fecha para las maniobras navales.

—Esta noche comerán en Palacio los balandristas. —Su Majestad recibió en audiencia al conde de Casa Tagle.

—Esta noche asistirán los Reyes al Casino. A Madrid Ha marchado á Madrid D. Livinio Stuyck, director de la Real Fábrica de Tapices.

Visita á los submarinos

Los Infantes D. Carlos y su esposa visitaron los submarinos aquí fondeados, visitando todos sus departamentos. Los marqueses de Someruelos : : : : : Se encuentran en Palacio los marqueses de Someruelos.

Un banquete.—Visita á los submarinos : : : : :

Santander, 21.—En el Gran Casino del Sardinero se ha celebrado el banquete con que el gobernador civil, marqués de Valdavia, ha obsequiado á los periodistas locales y madrileños y á los corresponsales de los diarios de Madrid y Barcelona.

Asistieron el gobernador civil, los señores Luca de Tena, marqués de Valdeiglesias, Luis Oteiza, Fernández-Florez y Dario Pérez; los directores de «El Cantábrico», «La Atalaya», «Diario Montañés» y «Pueblo Cantábrico»; fotógrafos de la Prensa madrileña y corresponsales.

Al final del banquete, el Sr. Luca de Tena, con frases elocuentes, brindó por la prosperidad de Santander, considerando á esta capital como un legítimo orgullo de la nación española; en el mismo sentido hablaron después el marqués de Valdavia y el ex gobernador señor Laserna.

—S. M. el Rey, acompañado del Infante don Fernando y del general Huerta, embarcó en una gasolinera que le llevó á bordo del crucero «Extremadura». Vestía Don Alfonso traje de almirante.

En la escalerilla del buque fué recibido por el comandante, que le acompañó en la visita que el Monarca hizo á todas las dependencias del crucero. Al subir Don Alfonso á bordo, la tripulación del «Extremadura», formada sobre cubierta, le rindió honores.

Pasó luego el Soberano á bordo del submarino «Monturiol», en el que permaneció durante una hora, que empleó en enterarse minuciosamente del funcionamiento de los motores y de toda la maquinaria del barco, demostrando grandes conocimientos en el ramo de construcciones navales.

Visitó finalmente el sumergible «Isaac Peral», y al saltar á tierra dirigióse á presidir la fiesta de homenaje á la memoria de Menéndez Pelayo.

EN SAN SEBASTIAN

La Reina madre

San Sebastián, 20.—La Reina Doña María Cristina, acompañada de la condesa de Fontanar, pasó por la población.

De regreso en Miramar, recibió á la señora del embajador de los Estados Unidos, Mrs. Willard.

Después fué cumplimentada por el gobernador civil.

El ministerio de jornada

En el expreso de hoy ha llegado el jefe del gabinete diplomático del ministerio de jornada, Sr. Figueroa, con parte del personal. Mañana llegará el ministro de Estado.

El conde de Bugall

Mañana es esperado en Cestona el ministro de Hacienda, señor conde de Bugall.

Regatas

Se ha celebrado la segunda prueba de la regata de apuesta entre D. Jorge Silvea y el conde de Romilla, ganando también éste, á quien se ha proclamado vencedor.

«Raid» París-San Sebastián : : : : :

Ha marchado á París Ramón Irazuza, que mañana, á las seis de la tarde, se propone descender en el aeródromo de Lasarte con un aeroplano de la Compañía de los grandes expresos aéreos.

Torneo nacional de esgrima.—Visita á una Exposición : : : : :

San Sebastián, 21.—Ha comenzado el torneo nacional de esgrima para aficionados, organizado por la Real Sociedad de Esgrima. El gobernador militar dirigió afectuosas frases á todos los inscritos y comenzaron las pruebas de florete, que resultaron muy interesantes.

Terminará el torneo con las pruebas de espada en que se disputará la copa de honor y la medalla y copa donadas por S. M. el Rey para el que más se distinga en los asaltos con las tres armas.

—La Reina Doña Cristina visitó y elogió la Exposición Sancho-Yago, instalada en el teatro de la Reina Victoria. Después presenció la representación de «Las lágrimas de la Trini», por la compañía de Martínez Sierra.

En honor de la Reina madre : : : : :

San Sebastián, 21.—El Ayuntamiento ha

acordado designar el paseo de los Fueros para emplazamiento del monumento á la Reina Doña María Cristina, en vez del sitio que señalaba la Comisión.

También acordó trasladar á Loyola la estatua de Doña Cristina que se halla actualmente en el monumento conmemorativo del centenario de San Sebastián.

En los ministerios

FOMENTO

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO. Al recibir hoy el Sr. Calderón á los representantes de la Prensa les manifestó que había celebrado una conferencia con los directores de las Compañías de los ferrocarriles del Mediodía y del Norte para estudiar la implantación del real decreto acerca de la jornada de ocho horas en el trabajo y otros extremos interesantes, nombrándose una Comisión, en la que tendrán representación los obreros, que estudiará el acomodo del real decreto á los distintos servicios y necesidades de cada región, según sean los ferrocarriles de vía normal, estrecha ó secundarios.

Anunció que esta tarde quedaría constituida, bajo la presidencia del subsecretario, la Junta de carboneros, cuyas sesiones presidirá en lo sucesivo el presidente del Consejo de Minería. Dicha Junta se subdividirá en otras por regiones y cada una de ellas dará dictamen acerca de todo cuanto se relacione con las minas enclavadas en su término para preparar el informe general que se ha de elevar al Gobierno.

El ministro expresó á los periodistas su temor de que á estas Juntas no asistan los obreros socialistas, de concurrir á ellas los católicos, siguiendo el criterio que han establecido para la formación de los Comités paritarios. Reiteró el Sr. Calderón que en la reunión anunciada ya para el próximo día 23 con los ingenieros jefes de servicios agrónomos de toda España, se acordará la forma de implantar las enseñanzas agrícolas, la de adaptar el decreto de seguro contra el pedrisco y de reorganizar los servicios forestales, para llevar al próximo presupuesto las cantidades necesarias que den un gran impulso á esta riqueza nacional.

ABASTECIMIENTOS

LOS TRIGOS Y LAS HARINAS.—Manifestó el Sr. Cañal, contestando á los comentarios de Prensa acerca del nuevo decreto sobre régimen de trigos y harinas, que se habían recibido en el ministerio protestas de fabricantes y productores, si bien al lado de ellas llegaron también cartas y telegramas de felicitación al Gobierno, y Comisiones de representantes de harineros, estimando que el margen de 12 pesetas de beneficio por la molienda es suficiente.

Sin embargo, los del litoral y Valencia no lo consideran así, suponiendo que había un error de cálculo al establecer los precios medios, sin tener en cuenta que éstos resultan beneficiados, porque han obtenido siempre un margen de ganancia mayor al conseguido por los fabricantes del interior, pues han tenido menos gastos y dificultades para el transporte, beneficiándose además con los trigos argentinos.

El Gobierno espera—dijo el Sr. Cañal—que todos los elementos que concurren á la solución de este problema colaboren con buena voluntad, y que cada factor se ponga en relación coordinada con los demás para lograr llevar á cabo entre todos una verdadera acción ciudadana, aunque desde luego entiende que el remedio más eficaz es el aumento de la producción.

De todos modos anunció que el Gobierno mantiene el real decreto citado, estando dispuesto á adoptar medidas de rigor para obligar á su cumplimiento si fuera necesario. LA EXPORTACION DE PIELES Y GANADO.—Dijo también el ministro que había visto los comentarios de Prensa en lo que se relaciona con la real orden, imponiendo un gravamen de un 50 por 100 á la exportación de pieles, y respecto á este asunto añadió que se estaban recibiendo muchísimas quejas de fabricantes, amenazando con el cierre de fábricas de no derogarse la mencionada disposición, extrañando al Sr. Cañal estas quejas, cuando de las estadísticas y antecedentes que hay en el ministerio resulta un exceso de producción con relación al consumo nacional, y que verá qué efectos produce en la economía nacional y en el mercado la medida adoptada antes de llegar á prohibir totalmente la exportación.

LA TASA DE LAS PATATAS.—Mañana publicará la «Gaceta» la real orden estableciendo la tasa de la patata. INSTRUCCION PUBLICA ESCUELAS DE NAUTICA.—Se nombra á D. Baldomero Perales profesor interino de Cosmografía y Navegación de la Escuela de Náutica de Santander.

INSPECCION DE ENSEÑANZA.—Se nombra inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Navarra á D. Salvador Grau.

ESCUELAS NORMALES.—Se concede una prórroga de treinta días para que se posea de su cargo al director de la Escuela Normal de Maestros de Alava D. José Fernández de la Peña.

NO CONFIABA EN LA VICTORIA Un extracto de las Memorias de Tirpitz

Amsterdam, 20.—El periódico «Nieuwe Courant» publica un extracto de las Memorias del almirante von Tirpitz. Las Memorias encierran una larga colección de quejas sobre la impotencia, la falta total de influencia y el aislamiento en que se encuentra el almirante.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «BUENOS AIRES» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 del corriente, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba, Méjico, admitiendo carga y pasaje.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS. 3. ENTRESUELO

LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

En la primera carta que Tirpitz escribió el día 25 de agosto de 1915 desde el Gran Cuartel general, dice: «El mundo entero está contra nosotros; debemos sostenernos hasta el fin como la única posibilidad de conservar nuestra situación en el mundo.»

Al día siguiente escribe: «El ultimátum del Japón ha destrozado veinte años de esfuerzos y de trabajos. Hoy he conferenciado durante una hora con Bethmann y Jagow. He hecho todo lo posible para inspirarles valor. Después he almorzado con el Kaiser. Estaba muy satisfecho de las noticias recibidas del frente. No he necesitado tranquilizarle. Ve claro y justo. Pero si Bethmann no hubiera surgido durante sus últimos años, todo marcharía mucho mejor. Me he guardado muy bien de hablarle mal de Bethmann, puesto que sé lo que pienso de él.»

De otra carta fechada en Coblentz el día 20 de agosto: «Nuevamente he sostenido una larga conversación con el pobre Bethmann y con Jagow. Bethmann no vive más que dentro de concepciones continentales y no ve más que por ellas. No puede comprender que nos es imposible subsistir como potencia exclusivamente continental.»

Tres semanas después de la declaración de la guerra, Tirpitz empieza á lamentar que los acontecimientos hayan ido tan adelante. «Hubiera deseado—escribe—no haber vivido jamás; no haber visto nunca esta guerra. No me puedo explicar cómo no hemos podido hallar un «modus vivendi» con Rusia. ¿Podremos romper la red que la pérdida Albión ha tendido alrededor de nosotros?»

Dos días después Tirpitz lamenta que Alemania tenga una flota.

«A pesar de todos los rumores de victoria que llegan á nosotros, no debemos regocijarnos y espero que la Prensa se calme. Hasta ahora no se ha adoptado ninguna decisión. Inglaterra ha estado siempre contra nosotros desde Sedán. Si hubiéramos apresurado la construcción de nuestra flota, Inglaterra no se hubiera comprometido en la guerra. Si no somos completamente vencidos debemos construir una verdadera flota, único medio de dar salida á nuestra exportación y á nuestra industria. Tiemblo por Alemania.»

Al día siguiente profiere nuevas quejas: «El ejército ha conseguido triunfos brillantes; la flota ni uno solo. Resultado, que después de veinte años de esfuerzos incesantes, me coloca en una espantosa situación. Nadie es capaz de comprenderlo.»

A continuación comenta una batalla durante la cual las tropas alemanas se encontraron frente á frente de dos divisiones inglesas: «Que Dios extermine á esos redomados canallas, que, empujados por su sed de oro y por su imperialismo, han emprendido este incendio formidable en la Europa civilizada. ¿Qué puedo hacer yo? Poca cosa, y á pesar de todas nuestras victorias, vivo en una eterna pesadilla. Señor, ayúdame, porque llega la época en que se me señalará con el dedo.»

Tirpitz temía que la flota alemana quedara bloqueada en la bahía de Heligoland.

«Soy contrario á la inacción de nuestra flota y no puedo compartir la opinión de Pohl de Muller, de Bethmann y del Kaiser. En Alemania no se estima en lo que vale la tenacidad inglesa.»

El 29 de agosto, Tirpitz escribe: «Gran número de personas han en mí que tan poco puedo.»

El 30 de agosto critica la táctica desplegada por la flota durante el combate naval librado por los ingleses ante Heligoland: «No he podido convencer al Kaiser. Sin duda está predisposto contra mí. Pero tengo la convicción de que poseo más razón en la punta de un dedo que Pohl en todo su cerebro. Bethmann trabaja con Pohl para la pérdida de nuestra flota. Toda la banda de diplomáticos quieren venderla á Inglaterra después de la guerra. Aquí está todo el misterio.»

El 3 de septiembre Tirpitz escribe á su mujer: «Engenholt (que fué comandante en jefe de la flota de alta mar) comparte la opinión del Kaiser: No quiere que la flota se arriesgue. Dejará pasar todo el invierno y quizás esperará hasta el fin de la guerra.» (Agencia Radio.)

Rogamos á los señores suscritores, viciarios y extranjero que, al hacer suscripciones, tengan en cuenta el aumento de las tarifas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LA OBESIDAD, VENCIDA

La obesidad es ridícula

«Viven el andar de un obeso: no hay gracia en eso. Hasta nada tan repugnante. Los brazos están distancados del tronco, los muslos apesados, la cabeza alta a causa de la molestia provocada por los resaca de la grasa del cuello, la espalda se encorva hacia atrás con el fin de evitar el balanceo hacia delante causado por la corpulencia del abdomen. Cuando quiere levantarse, necesita hacerlo en dos veces. El que quiere sentarse, el ama de la casa mira con terror la silla que va a escoger. Por donde quiera que pase el obeso, es ridículo. Sus vestidos, principalmente los de las señoras, siempre parecen demasiado estrechos y a punto de reventar, y las desluchadas parecen ahogarse dentro de ellos. Además, aquel abotagamiento, aquella congestión de la cara generalizada entre obesos, les dan el aspecto de estar apretados en un toro».



A los hombres les importa menos seguir la moda; pero grande debe de ser el disgusto de la señora demostando gorda al ver a su amiga, a su hermana... ataviada con un vestido que las hace más hermosas y más seductoras, vestido que no puede llevar a causa de aquella grasa que no quiere derretirse. Toda coquetería le está prohibida; ni siquiera le queda la esperanza de gustar o de verse admirada; pues una mujer gorda no puede salirse de su aspecto grotesco y ridículo. Por todas partes donde va, por todas partes donde pasa el obeso, le siguen miradas burlescas o de compasión.

La obesidad es mala

Como el obeso se halla debilitado por la superabundancia de grasa que se le acumula en los tejidos, está predispuesto para todas las enfermedades. Sufre de dispepsia, de enfermedades del hígado, de los riñones, de albuminuria; está sujeto a hemorragias, varices, en una palabra, todo el séquito del sufrimiento le persigue. Sus fuerzas musculares son débiles, su sueño es regular, y con todo está soñoliento durante todo el día. Su vida no es más que un martirio y un dolor perpetuo.

Ni siquiera tiene la quietud de la seguridad, pues a cada instante se siente amenazado de muerte. Los accidentes vienen a cualquier edad y pueden sorprendernos en buena salud, pero si bien es verdad que son raros cuando se trata de personas sanas, por contra son frecuentes tratándose de obesos, cuya mayoría sufre, sin saberlo, de afección cardíaca. Worthington declara que de 57 defunciones causadas por la obesidad, 50 son debidas a accidentes cardíacos.

Por eso nos parece que reviste suma interés el que el público está al corriente de este descubrimiento científico, absolutamente nuevo y maravilloso. Hasta las señoras que sólo emplean a engordar, pueden poner en práctica con entera confianza el tratamiento del DOCTOR REG; pues tiene el verdadero secreto para darles aquella línea esbelta que tanto envidian todas, jóvenes o de edad. El señor Hocquette, farmacéutico, 50, rue de Turenne, División 626 A, tiene muchas atenciones a disposición de las personas obesas.

Todos los datos referentes a este descubrimiento se mandarán gratis bajo sobre cerrado, sin membrete, a quien los pida con simple ruego acompañado del cupón que va al pie. Insistimos en que este método es el único que ofrece garantías absolutas y serias para reducir el peso ó curar la obesidad.

CUPÓN PARA LA CURA CONTRA LA OBESIDAD

Córtese e te cupón y mándese a A. Hocquette, 50, rue de Turenne, Paris, División 626 A, con un sello de 0,25 para recibir todos los detalles.

Nombre y apellidos

Calle y número

Población

Se arrienda el balneario de Montemayor (CACERES)

Sus aguas son sulfurosas, de 44 grados. Especialísimas en reumatismos, enfermedades de la piel y catarros crónicos. El primero en concurrencia de España. Detalles y proposiciones a la Administración del mismo.

OPOSICIONES Al Cuerpo de Telégrafos. Muy próximas. Muchas plazas. Preparación antigua Academia Calderón de la Barca ABADA, 11.-MADRID. Gran internado.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsos y cadenas para caballeros y señoras, en pista de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Incluir escribir sin anulados a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

"OLEORETINE," REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campandamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable de sentencias a los candidatos.

Ya veréis los clientes de OLEORETINE como sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes. OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al pasaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada *tiña pelada* y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE" DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Praet y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE"

Automasaje líquido. Tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente que quita por completo los arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco. Frasco "María Guerrero," (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas. 25.

"PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel demanera admirable

Ptas. 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"PEPINOLINE"

Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

Ptas. 12 el frasco, y 8 medio frasco.

"LECHE DE ALMENDRAS"

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

"CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicialo.

Ptas. 10 el tarro.

"CEJASIL"

Aeroseos los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.)

Ptas. 10 el frasco.

"BELOCULI"

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.)

Ptas. 10 la caja.

"CREMA VEGETAL"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

Ptas. 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"BELFAM"

Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

Ptas. 7 el frasco.

"HIERBINA"

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

Ptas. 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.

ELIXIR VEGETAL

Contra la caída del pelo. Pesetas 6 el frasco.

"MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, perfiriéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.

Ptas. 7 el frasco.

POLVOS COLORETES

TINTURA RON QUINA

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS

ESENCIAS AGUA DE COLONIA

JABONES AGUA DE TOCADOR

de la marca "PEELE"

Se venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Coipel, Barquillo, 1; Victoria, Glózaga, 18, MADRID, y en la "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Prmedora de la Real Casa.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades de la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Se arrienda el balneario de Montemayor (CACERES)

Sus aguas son sulfurosas, de 44 grados. Especialísimas en reumatismos, enfermedades de la piel y catarros crónicos. El primero en concurrencia de España. Detalles y proposiciones a la Administración del mismo.

OPOSICIONES Al Cuerpo de Telégrafos. Muy próximas. Muchas plazas. Preparación antigua Academia Calderón de la Barca ABADA, 11.-MADRID. Gran internado.

REPRESENTANTES

ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsos y cadenas para caballeros y señoras, en pista de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Incluir escribir sin anulados a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

"OLEORETINE," REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campandamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable de sentencias a los candidatos.

Ya veréis los clientes de OLEORETINE como sois vosotros los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes. OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al pasaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica. OLEORETINE cura radicalmente la llamada *tiña pelada* y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE" DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Praet y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Carbones grasos de la Cuenca de Valdeinfierno

Iguales a los mejores carbones ingleses. Especiales para calderas de vapor y fraguas.

Aglomerados Valdeinfierno

superiores a todos los conocidos. Sirven para calderas, fraguas, calefacción y cocinas económicas. Sustituyen con gran ventaja al carbón de encina en las hornillas corrientes. Venta por vagones completos en la estación de Peñarroya.

Escribid directamente a la SOCIEDAD CARBONIFERA DE VALDEINFIERNO en FUENTE-OBELUNA (Córdoba).

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 803 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

BAUME BENEGUE

Dr. Bengue, 47, Rue Bianche, Paris.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Cura radical de GOTA-REUMATISMOS

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO. CARTON CUERO. BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas rentas dos dñars. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Exposición y Subasta

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 32, PRINCIPAL

Las alhajas vendidas del mes de enero de 1919 se sacarán a pública subasta el día 27 del corriente, a las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 26, de nueve a once de la mañana.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, yagonetas, molinos, material de hierro y motores. Poligros, 2, entre Anselmo S. A. LA VASCONGADA

Publicidad económica

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos o recetas nacionales y extranjeros 6 recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRA Y VENTAS

Se vende una silla de montar de señora. Atocha, 122 entresuelo derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS

22 horas dispone usted? Jóvenes ambos sexos, con letra clara necesitan en cualquier localidad. — Ocupación sencilla. Novedades mundiales de la guerra. — Remuneración inmediata. Pídase boletín gratuito, folleto-catálogo gratis. Apartado 402 (B), Madrid.

PERDIDAS

Perro grifón claro, atiendo a su retrato hecho por Rosa Tetuán, 20.

COMPRA Cajas registradoras

pago muy bien. Preclados, 11. Teléfono 3.434.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid.

LOTERIA NUM. 17

Esta afortunada Admon. envía billetes a provs. de todos los sorteos. D. L. Serrano. Magdalena, 38, Madrid.

STEMO-DACTYLOGRAPH

On demande un bon sténodactylo connaissant le fond le français et la sténographie française. Bons appointements. Adresser offres par écrit. Apartado 675.—Madrid.

A CUARENTA CENTIMOS

0,30, 0,20 y 0,15, se pagan las botellas de Colonia: FLORES DEL CAMPO de litro, medio, cuarto y octavo. EMILIO CABELLO, Plaza Mayor, núm. 23, MADRID

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinillos.—Espoz y Muga, 5.

Lotería núm. 60

CRUZ, 23. MADRID. Envíos a provincias: ANTONIO DEL PINO

1919

año dichoso para quienes jueguen lotería de la siempre afortunada Admon. núm. 16, de DOÑA RITA SEDANE, MAYOR, 37. MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

AVISO

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

Papeletas del Monte

Aunque estén empeñadas en casas de préstamos. Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

NOVEDADES DE LA GUERRA

Trabajo fácil en cualquier pueblo ó provincia sin abandonar el hogar, adaptado para señoras y caballeros. Artículos maravillosos, sorprendentes, de gran utilidad personal y utilidad práctica. Semanal desde 25 pesetas. Pídase boletín de solicitud, folleto-catálogo gratis. Apartado 841 (Est. I. C.) MADRID

GUARDANTIENDES EL MAS IMPORTANTE

19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Poló y Hermanos

NOVEDADES DE LA GUERRA

Trabajo fácil en cualquier pueblo ó provincia sin abandonar el hogar, adaptado para señoras y caballeros. Artículos maravillosos, sorprendentes, de gran utilidad personal y utilidad práctica. Semanal desde 25 pesetas. Pídase boletín de solicitud, folleto-catálogo gratis. Apartado 841 (Est. I. C.) MADRID